

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**

**TESIS
CONVIVENCIA ESCOLAR ENTRE
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA
INSTITUCION PÚBLICA Y UNA PRIVADA DE
LA CIUDAD DE LIMA**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

Autora:

**Bach. Caballero Sánchez, Claudia Caroll
ORCID ID 0000-0002-3579-1776**

Asesor:

**Dr. Abanto Vélez, Walter Iván
ORCID iD: 0000-0003-2110-7547**

Línea de Investigación

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2020

**CONVIVENCIA ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
DE UNA INSTITUCION PÚBLICA Y UNA PRIVADA DE LA CIUDAD
DE LIMA**

Aprobación de la Tesis

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

Asesor metodólogo



Mg. Mercedes Llacsá Vasquez

Presidente del jurado



Lic. Yajaira Asenjo Zapata
Secretario del jurado de tesis



Lic. Carmen Bulnes Bonilla
Vocal del jurado de tesis

DEDICATORIA

Dedicado al forjador de mi camino: a mi padre celestial, el que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo, al creador de mis padres y de las personas que más amo.

Claudia Caballero Sánchez

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento a todas aquellas personas que de alguna u otra forma son parte de la elaboración de mi Tesis, especialmente a mi familia por su paciencia y dedicación durante todo este largo proceso, y a todos aquellos profesores que con sus oportunas observaciones pudieron permitirme resolver muchas dudas y brindarme tanta información relevante para llevar a feliz término este estudio

RESUMEN

El objetivo de esta investigación consistió en determinar las diferencias de la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima, concretamente en las instituciones "I.E. N° 0025 "San Martín de Porres" y "Adelises", con el propósito de comparar aspectos tales como: las relaciones interpersonales, el cumplimiento de las normas institucionales, la práctica de valores y la participación estudiantil, los cuales son claves en el desarrollo de la conducta y de la personalidad dentro del ámbito escolar. Metodológicamente, la investigación se inscribe dentro de los estudios de tipo descriptivo-comparativo no experimental, de corte transversal y con una sola variable, La población motivo de estudio estuvo conformada por 90 sujetos entre docentes de 5to año, personal administrativo y obrero de ambas instituciones. Entre los resultados encontrados, éstos indican que entre las dos instituciones hay una relación positiva baja ($r = 0,073$ donde $p > 0,05$) en la dimensión relaciones interpersonales. En la dimensión "Normas institucionales" una relación negativa baja ($r = -0,049$ donde $p < 0,05$). la dimensión "Práctica de Valores", refleja una relación negativa baja ($r = -0,183$ donde $p < 0,05$), y la dimensión "Participación Estudiantil" refieren, una relación positiva baja ($r = 0,067$ donde $p < 0,05$), lo que permite concluir que entre ambas instituciones hay notables diferencias en el desarrollo de las normas de convivencia escolar.

Descriptor: convivencia escolar, educación secundaria

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the differences in school coexistence between high school students from a public and a private institution in the city of Lima, specifically in "I.E. N° 0025 "San Martin de Porres" and "Adelises", with the purpose of comparing aspects such as: interpersonal relationships, compliance with institutional norms, the practice of values and student participation, which are key in the development of behavior and personality within the school environment. Methodologically, the research is part of non-experimental descriptive-comparative studies, cross-sectional and with a single variable. The study population consisted of 90 subjects, including 5th-year teachers, administrative staff and workers from both institutions. Among the results found, these indicate that between the two institutions there is a low positive relationship ($r = 0.073$ where $p >$ than 0.05) in the interpersonal relationships dimension. In the dimension "Institutional norms" a low negative relationship ($r = -0.049$ where $p <$ of 0.05). The dimension "Values Practice" reflects a low negative relationship ($r = -, 183$ where $p <$ of 0.05), and the "Student Participation" dimension refer to a low positive relationship ($r = .067$ where $p <$ is 0.05), which allows us to conclude that there are notable differences between the two institutions in the development of school coexistence standards.

Key Words: School coexistence, secondary education

INDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INDICE.....	vii
INTRODUCCION.....	10
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1.Situación Problemática	15
1.2. Formulación del Problema	18
1.3. Delimitación de la Investigación	18
1.4. Justificación e Importancia.....	18
1.5 Limitaciones de la Investigación.....	21
1.6. Objetivos de la Investigación	21
1.6.1. Objetivo General	21
1.6.2. Objetivos Específicos.....	21
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	22
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	23
2.2. Bases Teórico Científicas	29
2.2.1. Convivencia	29
2.2.2. Convivencia Escolar.....	30
2.2.3. Tipos de Convivencia.....	36
2.2.4. Relaciones Interpersonales.....	37
2.2.5. Normas de Convivencia o Normas Institucionales	38
2.2.6. Práctica de Valores.....	41
2.2.7. Participación Estudiantil.....	42
2.3. Definición de Términos básicos	43
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	45

3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	46
3.1.1. Tipo de investigación.....	46
3.1.2. Diseño de investigación	46
3.2. Población y muestra.....	48
3.2.1. Población	48
3.2.2. Muestra.....	49
3.2.3. Tipo de muestreo	49
3.3. Hipótesis	49
3.3.1 Hipótesis general	49
3.4. Variables.....	51
3.5. Operacionalización de las Variables	51
3.6. Métodos, Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.6.1. Método de investigación.....	55
3.6.2 Técnicas de recolección de datos	55
3.6.3. Instrumentos	55
3.6.4. Validación y confiabilidad del instrumento	56
3.6.4.1. <i>Validez del Instrumento</i>	57
3.6.4.2. Fiabilidad del instrumento.....	57
3.7. Procedimiento para la Recolección de Datos	59
3.8. Análisis Estadístico de Datos	60
3.9. Criterios éticos	61
3.10. Criterios de Rigor Científico	62
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRERACIÓN DE LOS RESULTADOS	63
4.1 Resultados en tablas.....	64
4.2. Prueba de Normalidad	68
4.3. Prueba de Hipótesis.....	68
4.4. Discusión de resultados.	73
CAPITULO V: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	84
5.1 Objetivos.....	86

Objetivo General:	86
5.2 Análisis FODA	86
5.3 Plan “Promoviendo la Convivencia Escolar”	88
5.4 Estrategias	92
5.5. Financiamiento	94
5.6. Evaluación del Plan	94
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
6.1. Conclusiones	96
6.2 Recomendaciones	98
REFERENCIAS	100
ANEXOS	106
ANEXO I: MATRIZ DE CONSISTENCIA	107
ANEXO II: INSTRUMENTO APLICADO	109
ANEXO III: VALIDACIÓN POR EXPERTOS.....	112
ANEXO IV: _FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	113
ANEXO V: BASE DE DATOS	114
ANEXO VI: UTILIZANDO MENSAJES CLAROS Y PRECISOS.....	115
ANEXO VII: DEBATIENDO SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA	117
ANEXO VIII: ESCALA DE VALORES	118
ANEXO IX: _TALLER4. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.....	120
ANEXO X: AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN.....	121

INTRODUCCION

De acuerdo con los Lineamientos de la Gestión de la Convivencia escolar (2018), la convivencia se trata de la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de solidaridad recíproca y respeto. De allí que una adecuada convivencia se sustenta en los valores, las normas y las actitudes de las personas; además pueda ser entendida como un mecanismo de regulación social por medio del cual los seres humanos se ponen de acuerdo en pro de una sana convivencia, plasmado por cierto en las escuelas en el manual de convivencia escolar como garante de ese contrato social para la sana paz dentro del recinto escolar.

No obstante, los problemas de convivencia en el ámbito académico se caracterizan por ser una de las expresiones más palpables de las disfunciones y las contradicciones que padecen los centros educativos en los momentos actuales. Su preeminencia es notoria en la preocupación cada vez mayor por parte de las comunidades educativas sobre los conflictos de convivencia, particularmente experimentados en los centros de educación secundaria.

De allí que la construcción de una cultura de convivencia sosegada es un reto que no es fácil construir porque se conjuga con la vivencia de valores democráticos, como de justicia y no violencia, motivado a que a través de la educación se transmiten y se practican valores que permiten

la vida en sociedad, contribuyendo no sólo en los contenidos formativos, sino también el régimen de educación establecido en los centros educativos.

Partiendo entonces de la premisa de que el conflicto es per se al ser humano y sobre el entendido de que es posible mejorar la convivencia si se resuelven las causas que dan origen a sus consecuencias, es posible construir una cultura de convivencia mediante el dialogo, la colaboración, trabajo en equipo, reforzando la práctica en valores, revisando y contrastando permanentemente las normas, tal como se precisa en este estudio.

Por tales motivos esta investigación mi objetivo fue determinar las diferencias en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima, particularmente de los estudiantes de 5to. Año de los colegios “San Martín de Porres” y “Adelises”, ubicados en el Distrito de Ate de la citada ciudad, periodo escolar 2017 – 2018.

A tales efectos se analizaron datos relativos a una población constituida por 90 sujetos, conformados por personal docente, administrativo y obrero de ambas instituciones, permitiendo evidenciar que existe una relación positiva baja en las relaciones interpersonales,

mientras que en las normas institucionales y prácticas de valores existe una relación negativa, que llaman la atención, sobre todo, en la institución pública IEE “San Martín de Porres” porque afecta la actuación del desempeño estudiantil a nivel de 5to año de secundaria, lo que permite finalmente, sugerir un plan de acción en aras de auspiciar una buena convivencia en dichas instituciones, por lo que la presente investigación ha sido estructurada en los siguientes capítulos:

En el capítulo I se plantean la situación problemática, la formulación del problema, la delimitación de la investigación, justificación, las limitaciones y objetivos de investigación. Con respecto al capítulo II, se describen el marco teórico, los antecedentes en se soporta el estudio, las bases teóricas y la definición de términos básicos.

En cuanto al Capítulo III, denominado Marco metodológico, se exponen el tipo y diseño de investigación, población y muestra, hipótesis, operacionalización de variables, métodos, técnicas e instrumento de recolección de datos, procedimientos para recolección de datos, el análisis estadístico y la discusión de resultados, estableciéndose relaciones con la fundamentación teórica utilizada.

El Capítulo IV, explica lo relativo a los resultados del estudio en tablas, como la discusión de dichos resultados. Finalmente, El Capítulo

V que da cuenta de las Conclusiones y Recomendaciones; adjuntado las referencias bibliográficas utilizadas como los anexos que sirven de soporte a la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Situación Problemática

El ser humano por ser un ser social por naturaleza, necesita interrelacionarse y convivir con sus semejantes, en tanto que se trata de una necesidad que lo caracteriza como persona; Por ello, para Mora (1995), la convivencia no es más que ejercer la comunicación, se trata entonces de crecer y asentar que otros también crezcan, respetando y aceptando las forma de pensar y opinar de los demás en sus opiniones pese a que no se esté de acuerdo con ellas.

Precisamente, de acuerdo con Ramírez & Justicia (2006) las instituciones escolares son el espacio ideal para que a los jóvenes se les pueda ayudar en su desarrollo personal y social, para que en la vida adulta contribuyan en mantener las condiciones de una sociedad más justa, y en la cual las relaciones personales se adhieran a los principios de solidaridad, equidad, amor, rectitud y justicia, entre otros.

No obstante, la escuela, a pesar de sustentarse en estos principios, al decir de Ramírez (et. al. 2006, p. 66) “no resulta fácil hacerlo, en tanto que la progresiva complejidad que ha venido adquiriendo la escuela hace de este espacio un entorno nada fácil para los que acuden a ella mantengan una buena convivencia”; Desde luego esto es factible si tan sólo los miembros de la comunidad educativa intervienen con mayor compromiso

en el hecho educativo, sin que se obvие de la planeación escolar los factores internos y externos que influyen en el ambiente escolar.

En este sentido, la convivencia escolar es entendida “como una transformación, en el cual todos los miembros de la comunidad aprenden a relacionarse con los demás” (Carretero, 2008 p. 63). En esa idea es autor señala que es un proceso basado en el descubrimiento del otro y que la referencia vivencial no es el más adecuado, pero es valioso ya que el respeto a los demás y principios éticos, así como morales tienen un rol fundamental. (Ibídem, p.64).

La convivencia escolar está entonces estrechamente vinculada a la calidad de las relaciones interpersonales, dando origen a un adecuado clima organizacional, el cual incide positivamente sobre dichas relaciones, sin negar desde luego, que puedan surgir conflictos en la escuela, por ser una condición propia de la esencia humana.

Dada la importancia que tiene la convivencia escolar en todo grupo social, y en el entendido de que los conflictos no dejarán de estar presentes en las instituciones educativas, la autora de este estudio en su condición de estudiante de psicología se ha interesado en tratar el tema de la convivencia escolar entre una institución pública y una privada en la ciudad de Lima, con el fin de poder entender aspectos claves como son las relaciones interpersonales, el cumplimiento de las normas institucionales,

la práctica de valores y la participación estudiantil, al considerarlas como aspectos que adquieren sentido, tanto en la vida cotidiana de los estudiantes, como en su actuación con sus pares, en la calle y en el hogar.

Precisamente, en lo que respecta a las situaciones de violencia que colidan con la sana convivencia en los centros escolares en Perú, según reporte del SiseVe (Ministerio de Educación de Perú 2013/15/09 al 2018/31/08) se ha podido evidenciar un considerable número de casos que afectan el normal desenvolvimiento de las escuelas y comprometen muchas veces el estado de salud emocional y personal estudiantil, tales como: el bullying, el uso de armas para someter e imponerse algunos estudiantes sobre otros, el consumo de drogas, y violencia por internet, entre otros.

De modo que, de 20.742 casos de violencia escolar en el Perú, 3.414 se promueven en la escuela privada y 10.328 dentro de la escuela pública. De estas cifras, 11.474 se dan en la secundaria, y los tipos de violencia escolar que destacan son: verbal, 9416, psicológica, 7977, por internet, 765; hurto, 334; física 11.357, con armas 153 y sexual 2.824. Asimismo, en Lima se reportan de la escuela privada 2014 casos y de la escuela pública 5.979 casos (Ibídem, p.1).

Resulta factible que muchas de estas situaciones de violencia escolar no perturben substancialmente el equilibrio de trabajo de la clase, pero sí afectan el todo social al observar el comportamiento estridente de los estudiantes en la calle y hasta en el seno del hogar, lo cual resulta relevante investigar para entender qué pasa realmente con la convivencia escolar, en este caso entre una institución pública y una privada en Lima, tal como se precisa en este estudio.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Existe diferencia en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima?

1.3. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación se realizó entre los meses de abril a diciembre de 2018 en la provincia de Lima, distrito Ate, sector de Vitarte, estimando como unidad de análisis 90 sujetos, distribuidos entre docentes del 5to. año de secundaria, personal administrativo y obrero de las instituciones E. N° 0025 "San Martín de Porres" y I.E.P. "Adelises".

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Esta investigación resulta importante, sobre todo, para el cuerpo directivo y el personal docente que labora en la institución pública peruana, porque les permitirá reflexionar sobre cómo mejorar la convivencia en el aula; y, por ende, en el avance de los aprendizajes con la finalidad de

formar hombres y mujeres apegados a las buenas costumbres y al buen ejercicio de ciudadanía.

Esta investigación es importante porque resuelve una situación problemática actual que se observa de manera precedente en los estudiantes de quinto año de educación secundaria, la cual hay que conocer con mayor exhaustividad a objeto de dar respuestas objetivas frente a una problemática que tiende a desdibujar cada vez más el rol de la escuela en el acto educativo.

De tal manera que en esta investigación únicamente se describe el fenómeno de la realidad observada, mediante la aplicación de un cuestionario a los docentes, personal administrativo y obrero de las instituciones “San Martín de Porres” y “Adelises” de la ciudad de Lima, con la intención de que los docentes de aula puedan replantear su praxis pedagógica en torno a las normas que regulan la interacción del estudiante en el contexto escolar donde hacen vida.

Del mismo modo se justifica jurídica y legalmente, en atención a lo establecido en la Constitución Política del Perú (1993) en sus artículos 13 y 14, en los cuales se señala respectivamente que: “la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana” y “fomenta la

solidaridad; y precisa que la formación ética, cívica y la enseñanza de los derechos humanos son obligatorios en todo proceso educativo”.

De igual manera, se acoge a lo contenido en la Ley N° 28044, Ley General de Educación en su artículo 6, el cual establece que: “la formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo, y prepara a los estudiantes para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos”.

En esa misma orientación, se toma en consideración lo establecido en los Lineamientos para la Gestión de Prevención de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (2018), en los que consagra lo siguiente:

Para lograr una formación integral los estudiantes necesitan de un proceso educativo en donde exista interrelaciones armónicas, satisfactorias y seguras, favoreciendo la convivencia de la comunidad educativa.

Por último, se justifica metodológicamente, por cuanto los conocimientos expuestos en este estudio pueden servir de fundamentos para otros estudios que se puedan realizar en el área temática estudiada.

1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La única limitación que hubo para efectuar esta investigación tuvo que ver con las restricciones de parte de las autoridades de los planteles estudiados para obtener el permiso a fin de aplicar el instrumento elaborado, particularmente, en la institución privada “San Martín de Porres”

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Objetivo General

Determinar la diferencia en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Determinar las relaciones interpersonales entre en los estudiantes de una institución pública y una privada.
- b) Determinar el cumplimiento de las normas institucionales entre los estudiantes de una institución pública y una privada
- c) Determinar los valores practicados entre los estudiantes de una Institución pública y una privada.
- d) Determinar la participación estudiantil entre los estudiantes de una institución pública y una privada.

CAPITULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

A Nivel Internacional

Espinoza, Ojeda, Pinillo & Segura (2010) realizaron una investigación a nivel doctoral titulado: “Convivencia Escolar en una escuela básica municipal de la Reina”, Se trató de un estudio de caso presentado ante la Universidad Andrés Bello de Chile, el cual tuvo como objetivo general conocer y comprender el nivel de conocimientos que tienen los maestros de la institución estudiada sobre el Proyecto Educativo Institucional y del Manual de Convivencia Escolar, para lo cual observaron el tipo de convivencia que se da en el citado colegio desde la visión que tienen los docentes y los alumnos.

Para llevar a cabo el estudio fue aplicado un cuestionario a objeto de verificar el conocimiento que los docentes y estudiantes tenían en relación con el proyecto y el manual de convivencia escolar motivo de estudio. Los resultados encontrados arrojaron que el desconocimiento y la internalización en asuntos como la disciplina genera problemas, porque la manera de resolver esta situación de conducta, se efectúa sin tener claros los procedimientos y las sanciones previstas en el referido manual, siendo efectuadas por medio del juicio subjetivo de quien(es) sanciona (n) y corrigen la falta, generando un ambiente de gestión y disciplina escolar confuso entre los estudiantes.

Su vinculación con este estudio reside en el hecho de que en ambas investigaciones la convivencia escolar es tomada en cuenta como un factor clave en el desarrollo personal y conductual de los estudiantes durante su proceso formación escolar.

Ramírez (2016) en su *“Tesis Doctoral: “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil “*, presentado ante la Universidad Complutense de Madrid, plantea que se ha desarrollado un extenso debate acerca de la convivencia escolar, desde hace más de 50 años y; por tanto, debe establecerse una definición operacional a los efectos de realizar estudios comparativos transculturales que puedan facilitar su alcance. De igual manera se hace énfasis en la insuficiencia de instrumentos con propiedades psicométricas que coadyuven en el análisis de las variables que definen la convivencia escolar.

Metodológicamente el estudio se inserta dentro de las investigaciones de enfoque cuantitativo, bajo un diseño de tipo no experimental descriptivo transversal (i.e., ex post facto), con miras a analizar la convivencia en centros escolares en los países de Argentina, España, México y Puerto Rico, tomando en consideración a las comunidades estudiantiles, con el fin de conocer sus diferencias y similitudes a fin de identificar posibles perfiles.

Los resultados obtenidos por medio de los distintos análisis permitieron demostrar que los estudiantes valoran gratamente las relaciones interpersonales en sus respectivos centros; no obstante, al compararse los tipos de agresiones que se ocasionan entre los países estudiados, se pudo localizar notables diferencias, al obtenerse un valor estadístico negativo muy alto en lo relativo a las agresiones físicas cometidas particularmente en los centros escolares mexicanos.

De la similar forma, la variable normas para la convivencia escolar fue la que más incidencia tuvo en el nivel de victimización y agresión. En cuanto a las propiedades psicométricas presentadas en el cuestionario aplicado, éstas permitieron que el personal de los centros escolares pudiese recabar pruebas en torno de la problemática estudiada; y por consiguiente, proponer estrategias con la idea de mejorar la convivencia escolar en dichos países.

Esta investigación guarda relación con este estudio porque la variable convivencia escolar es el motivo central de estudio en ambas investigaciones, con la salvedad, de que en el estudio de Ramírez la comparación de la convivencia escolar se efectúa entre varios países latinoamericanos, mientras que este estudio la comparación se hace entre dos colegios limeños: uno público y otro privado.

López, Soto, Carvajal & Urrea (2013), en su investigación “*Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes, educación y educadores*”, se proponen como objetivo determinar la convivencia escolar, para lo cual se enfocaron en estudio bajo un diseño no experimental de tipo descriptivo - transversal, seleccionando a 9 instituciones educativas de 5 municipios de Cundinamarca, Colombia.

Los sujetos en estudio pudieron confirmar la existencia de una convivencia escolar poco satisfactoria, al presentarse conductas agresivas de tipo verbal y/o física, además del acoso sexual, el destrozo de materiales y el aislamiento social. En cuanto a la solución de los conflictos como la forma de abordarlos emergieron del seno de la misma aula de clase, por cuanto es el lugar donde todas estas situaciones ocurren, y en su solución intervienen también los amigos como la familia. (p. 383).

Este antecedente guarda una relación con este estudio porque en ambos se realiza una comparación de la variable convivencia escolar, salvo que en el estudio que sirve de referencia se efectúa entre varios países latinoamericanos, mientras que en el presente estudio la comparación se hace entre dos colegios: uno público y otro privado.

A Nivel Nacional

Galindo (2017) en su trabajo titulado: “*Gestión de la ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia y la convivencia escolar en la Institución Educativa Emblemática Luis Fabio Xammar*”, tuvo como objetivo general, conocer en qué medida se aplica dicha la ley y la manera cómo se gestionó el trabajo desde los equipos encargados para llevar a cabo esta misión.

El estudio fue realizado dentro del enfoque cuantitativo, bajo un diseño no experimental de tipo descriptivo - correlacional - transversal. Los datos fueron recolectados por medio de la técnica de la encuesta y utilizando el cuestionario como instrumento para extraer la información.

Su relación con esta investigación viene dada por la variable convivencia escolar, particularmente porque el instrumento utilizado en dicho estudio contiene las mismas dimensiones sobre la variable convivencia escolar, a saber: relaciones interpersonales, normas institucionales, práctica de valores y participación estudiantil, y por tal motivo se utilizó como fuente para abordar esta investigación.

Huarcaya (2016), realizó un estudio, cuyo objetivo consistió en delimitar los factores que inciden en la aplicación de las medidas que

establece la ley 29719 por parte del personal administrativo, directivo, docentes y psicólogos, en algunas instituciones educativas de los distritos de Miraflores, Independencia y San Luis, ello con el propósito de determinar qué elementos influyen en las variables estudiadas.

Metodológicamente, la investigación se trató de un estudio carácter descriptivo correlacional, realizado con los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la institución educativa N° 1248, UGEL N° 06-Vitarte, la muestra estuvo constituida por 132 alumnos, en una proporción igualitaria entre hombres y mujeres, cuyas edades oscilaban entre 9 y 12 años. A la muestra seleccionada se le aplicaron dos test: uno sobre el bullying y el otro sobre la convivencia escolar.

Los resultados encontrados permitieron llegar a la conclusión de que la ley 29719 y su normativa tienen un bajo grado de implementación a cuatro años de haberse promulgado, Cabe destacar también, que se encontraron diferencias en lo relativo a la implementación de la Ley entre los colegios estudiados, evidenciándose un mayor conocimiento de ésta en los colegios privados en comparación con los públicos (p.17).

2.2. Bases Teórico Científicas

2.2.1. CONVIVENCIA

Para Superka (1973), citado por Santoyo (2005) la convivencia está relacionada con “la capacidad de los individuos para convivir con los demás, dentro de un sistema de reciprocidad en respeto y solidaridad” (p.2). Por ello se le considera como un factor clave dentro de un proceso escolar eficiente y productivo, resultado de una interrelación sinérgica entre los diferentes miembros de la institución escolar, teniendo una incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los estudiantes.

Para Ortega (2007), la convivencia contiene toda una gama de principios rectores, que todos en su conjunto permiten conferir auténticos valores y principios dentro del contexto escolar, en función de vivir armónicamente de manera grupal. De lo que se trata entonces es de aceptar y cumplir con ciertas normas de conductas que permitan cohabitar con libertad individual, y al mismo tiempo se pueda cultivar el respeto entre los participantes del recinto escolar (personal directivo, docentes, estudiantes personal administrativo y obrero) para que el hecho educativo ocurra de manera positiva, dentro de los principios de oportunidad, proporcionalidad, justicia y legalidad.

De lo que trata entonces es de entender que una buena convivencia escolar no es únicamente la ausencia de violencia, también es establecer adecuadas relaciones interpersonales y grupales para que puedan contribuir a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo entre los actores de la escuela, debido a que son factores claves para que pueda haber un buen funcionamiento de la escuela, en aras de favorecer la coexistencia de una excelente relación entre los integrantes del medio escolar.

Es lógico que una convivencia planteada en esos términos es proclive a minimizar los enfrentamientos y las acciones de maltrato, además de resultar confiable para la consecución de los objetivos educativos, particularmente en lo relativo a los de aquellos estudiantes que son indefensos y vulnerables socialmente. Por ello, las normas acordadas, como los mecanismos de control y de compromiso de la mayoría de los estudiantes, se convierten en elementos de protección para aquellos estudiantes con menor arraigo y excluidos socialmente.

2.2.2. Convivencia Escolar

De acuerdo con los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la convivencia escolar se trata de:

Una disposición colectiva respetando los derechos humanos y las diferencias de cada persona y una simultaneidad pacífica que

promueve el progreso en conjunto de los estudiantes. Esta responsabilidad es parte de todos y todas.

Por su parte Ianni & Pérez (1998), conciben la convivencia escolar, “como la cultura de las relaciones interpersonales o grupales que se generan en una escuela y adquiere relevancia al contener los elementos indispensables para lograr alcanzar un posicionamiento más estructural en torno al hecho educativo” (p. 18).

De modo que la convivencia escolar se inscribe dentro de un enfoque didáctico, el cual se le puede considerar como parte la formación ciudadana, aparte de ser importante en la educación integral de las y los estudiantes, debiendo los docentes enseñarles a adquirir conocimientos, habilidades, valores y principios que les permitan poner en práctica el vivir en paz y en armonía con otro (s).

De allí que la gestión formativa de la convivencia escolar es la manera más expedita para prevenir la violencia en las escuelas. De igual manera, una convivencia escolar sana, equilibrada y sin violencia, actúa positivamente en el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa, en la organización del conocimiento y en el perfeccionamiento de la excelencia educativa.

Esto indica que la convivencia escolar es un factor clave para entender cómo las prácticas educativas permiten orientar o no en la construcción y empoderamiento de un conocimiento plausible entre todos y cada uno de los estudiantes; no obstante, dado el constante cambio de los actores y de las circunstancias de las escuelas en los actuales momentos, existe la posibilidad de que se generen conflictos producto del ese complejo escenario, obligando de algún modo que las formas de convivencia sean más dinámicas para que no pierda su esencia, cual es convivir sobre la base del respeto a los derechos humanos, a las diferencias y a la coexistencia pacífica .

En este particular se entiende qué componentes de interacción interpersonal actúan en la controversia de la convivencia generada en la institución escolar, a juicio de que cuando una institución escolar da apertura a la comunicación, el respeto mutuo, la discusión y la participación, se produzcan las condiciones adecuadas para el progreso de ésta y las posibilidades de un aprendizaje significativo. Entonces la convivencia y la enseñanza se convienen mutuamente, en tanto que son necesarias una para la otra.

En ese mismo orden de ideas es válido entender que cuando la convivencia escolar se articula con el currículum se está, por una parte, indagando los aprendizajes que deberían interrelacionarse con la finalidad

de promover la convivencia escolar; y por la otra, preguntar cuál es la cultura escolar más pertinente con el propósito de adquirir una conciencia sobre cuáles son los mensajes y acciones que afectan una efectiva convivencia escolar.

A esto se añade, lo importante de averiguar y debatir la razón que algunos aprendizajes son esenciales para la convivencia escolar como son: la educación en derechos humanos, instrucción para la paz, instrucción para la mediación de conflictos en términos pacíficos, instrucción para la tolerancia y la no-discriminación, instrucción para la intersubjetividad y la alteridad, todos los cuales tienen escasa figuración en el currículum.

Así las cosas, la convivencia escolar entonces, es de hecho un elemento garante en la prevención de los conflictos, no sólo porque interviene directamente sobre la convivencia institucional, sino porque incide en los vínculos interpersonales, repercute en las interrelaciones entre los personajes de la escuela e influye en el proceso de socialización de los estudiantes.

De igual manera, la convivencia escolar se presenta como un punto de convergencia integrada no sólo por la entidad educativa misma, sino con su propia forma estructural, su tradición, sus atributos y tramas de interrelación, así como con los actores principales del proceso educativo y

la labor propia de la escuela, lo que se traduce finalmente en elementos integrantes de auténtico proceso de enseñanza / aprendizaje.

Con respecto a la convivencia escolar, explica López (2014), que, si bien es cierto que existen distintas visiones o lógicas sobre la importancia de ésta, también es cierto que las hay con relación a lo que se concibe como convivencia escolar. De modo que es necesario comprender todas las orientaciones conceptuales para optar por ciertas estrategias en un momento determinado. En otras palabras, la manera de abordar la convivencia escolar se relaciona con la manera de cómo ésta puede ser entendida y aplicada en el ámbito escolar, lo que incluye valores y principios morales, ideas religiosas, comprensión del mundo entre otras cosas.

De acuerdo con el autor Carozzo (2010) en su estudio: Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela, la convivencia y la mediación escolar, se observa que la escuela en los actuales momentos se maneja de manera vertical y autoritaria, en donde la obediencia es la conducta más valorada por quienes intervienen en el proceso de formación.

Igual ocurre con los reglamentos, al estar éstos en primer orden del proceso educativo, se obvian factores fundamentales en la enseñanza y aprendizaje. Por su parte, las autoridades se convierten en el único modelo

que los estudiantes deben imitar con la mayor similitud posible, porque todo lo demás es considerado sedicioso; y, por ende, sancionable o condenable.

Es decir, cuanto más sumiso sean los estudiantes a los preceptos previstos en el reglamento y a las demás órdenes que señalen las autoridades y docentes, más altas son las virtudes de lo que han aprendido los estudiantes, dejando entrever que el modelo sobre la convivencia escolar dominante en la escuela muchas veces nada tiene que ver con su verdadero fomento y praxis, porque tal como lo plantea Ianni (et. al.1998), la convivencia se aprende y se enseña.

Se aprende según el citado autor, porque cuando se pueden observar cambios duraderos de la conducta, éstos son fruto más de la experiencia y la praxis que del hecho teórico discursivo mismo, lo cual podemos ver reflejado en la calidad de las relaciones interpersonales, en el optimismo ante la vida como en la actitud positiva puesta de manifiesto por los estudiantes en su diario convivir.

Si lugar a dudas, el convivir supone según Ianni (et. al.1998) una experiencia transmitida permanente por medio de la acción educativa, que abarca entre otros aspectos: la interacción con los otros, relaciones de inequívoca reciprocidad, el habla y escucha activa, tolerancia y respeto a

la pluralidad, el no estar de acuerdo, pero que prive el respeto por las ideas y llegar al consenso desde un punto de vista reflexivo con los demás.

2.2.3. TIPOS DE CONVIVENCIA

Para Carozzo (2010), la convivencia es el vivir en compañía de otros, aceptando los puntos de vistas diferentes de cada quien dentro de un convivir de manera pacífica, en un determinado lugar, tiempo y espacio de manera armoniosa; y aunque en algún momento suela ponerse la convivencia difícil, las personas deben ponerse de acuerdo para superar los conflictos, sin perder su punto de vista. De modo que, siguiendo el criterio del autor in comento, pueden considerarse los siguientes tipos de convivencia:

Familiar. Aquella en la que resaltan las interrelaciones de convivencia en una familia dentro del seno mismo hogar.

Social. Vinculada al respeto que por igual debe existir entre los miembros de una determinada sociedad, e involucra el ambiente o lugar en el que se desarrollan las actividades cotidianas.

Humana. Es aquella en donde no es necesaria un vínculo entre las personas. Trata más bien de la observancia de una forma de respeto, de vivir de la mejor manera con el ambiente que rodea a las personas, por lo que imprescindible aceptar y respetar las opiniones e ideas de los demás

Democrática. Es aquella donde es necesario aprender a convivir con el que piensa diferente a los demás del grupo, ello implica tipo de condición

religiosa, cultural, económica y política. De allí que la persona debe conservar una postura objetiva, e incluso apegada a valores morales, signados por el respeto hacia los demás.

Ciudadana. Advierte la cualidad que deben poseer los miembros de una comunidad determinada, en términos de armonía en relación con los intereses individuales y los intereses colectivos, debiendo sustentarse en la búsqueda de equilibrio entre el individuo y el grupo donde se participa.

Escolar. Es aquella en la que los miembros de una entidad de carácter educativa actúan interrelacionadamente durante una cantidad determinada de tiempo, y en la que sus miembros deben mantener relaciones de respeto mutuo, cordialidad y afabilidad

2.2.4. RELACIONES INTERPERSONALES

Según el Ministerio de Educación (Minedu) (2013), “son aquellas que están determinadas por la mutualidad y la colaboración, en la de deben respetarse los derechos cada uno de sus integrantes, promoviendo el diálogo para la solución de conflictos (p.47).

En otras palabras, las relaciones interpersonales se refieren a la relación que debe existir entre dos o más personas de manera cierta, y con la interacción comunicacional necesaria para promover el logro de unas relaciones positivas, abiertas al favorecimiento de la convivencia pacífica, equidad, respeto, honestidad, solidaridad, justicia y valoración por el otro.

2.2.5. Normas de Convivencia o Normas Institucionales

Se consideran relevantes porque a través de ellas se regulan las actitudes y comportamientos de las personas, en tanto que nacen de las necesidades e inquietudes propias del bienestar individual y grupal de sus miembros. Precisamente el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) (2001) señala que las reglas ponen límites al comportamiento para lograr una convivencia armónica (p.2).

Significa esto que las reglas de convivencia se caracterizan por ser dinámicas, permiten renovarse siempre y cuando no dejen de ser una necesidad. Esto es, para que las reglas queden establecidas deben regirse según el Ministerio de Educación del Perú (2009) con los siguientes pasos:

a) Es necesaria la colaboración de todos los estudiantes en la elaboración de las normas porque de esta forma se instituyen la responsabilidad grupal e individual en su aplicación.

b) Deben ser realizadas de manera clara y precisa, a fin de que sean comprendidas en su alcance y contenido. Igualmente deben ser aplicadas en igualdad de condiciones para todos, incluido también el cuerpo docente, pues las reglas deben estar orientadas a una convivencia sana de todos dentro del ámbito escolar, pero también contener las consecuencias de su no cumplimiento para saber a qué atenerse.

c) Para que puedan ser efectivas, deben aplicarse congruentemente, de modo que la normativa permita que las personas se comporten como se desea, lo cual es un elemento clave si el propósito es instruir a los estudiantes a instituir mecanismos de autocontrol, pero de manera consciente y responsable,

d) Deben ser pertinentes con las circunstancias en que producen, tanto si se trata de reconocer su cumplimiento, como la forma en que se aplican por su transgresión, razón por la cual deben establecerse las sanciones con antelación a objeto de evitar la subjetividad y el actuar por emocionalidad a la hora de suscitarse alguna falta.

e) Debe revisarse su congruencia y pertinencia, dado que los conflictos interpersonales son inherentes a la condición humana; y, por tanto, hay que buscar la solución más justa y objetiva posible a las faltas que suscitaren, con la intención de proyectar un aprendizaje positivo a la hora de que se contraviniera la norma.

Por tal motivo es el docente quien tiene dentro del entorno escolar la responsabilidad de operar bajo el supuesto de que la educación tiene la impronta innovadora de la estructura social imperante en un contexto social determinado y en su rol de formador, dado que la convivencia escolar por lo general se ciñe sólo a los reglamentos disciplinarios o a los consejos escolares, desvinculándose de la realidad económica, política, social y

cultural de donde éstas emanan, haciéndole perder muchas veces esencia e identidad al contenido sancionatorio.

De allí que deba sustentarse en los principios democráticos y el acatamiento de los derechos humanos, por tal motivo requiere de una articulación entre el currículo, las relaciones interpersonales que se dan en el colegio y el espacio para que haya un reconocimiento de los estudiantes como ciudadano y esto fortalezca el estado de derecho. (Marcone, 2005).

De la misma manera, una convivencia concertada junto con la disciplina escolar, imposibilita el autoritarismo como el permisivismo, convirtiéndose en un factor de prevención ante los conflictos, además de ser promotora de la sanidad mental de los estudiantes. De tal manera que, la convivencia y la disciplina escolar se fundan en la formación ética, pues el convivir con los demás, implica la construcción de normas de funcionamiento para acatarlas en el ánimo de regular las acciones de orden moral jurídico y religioso (Marcone, 2005).

Litichever (2012) afirma que comúnmente las normas dispuestas en los reglamentos de las instituciones educativas son: la puntualidad, cuidado de la institución, respeto a los símbolos patrios; con el fin de aludir en contra de la violencia, inseguridad, corrupción y pobreza, entre otras (p1).

De allí la importancia de que todos los miembros de la comunidad educativa, elaboren las normas de convivencia en atención a los valores morales como a las características inherentes a cada institución, tal como lo plantea el Minedu (2013).

2.2.6. Práctica de Valores.

Según el Minedu (2013), los valores son las reglas que se dan en el comportamiento de los seres humanos considerando lo que es correcto o no. Dentro de los valores se tienen entre otros, el amor, la virtud, la salud, la belleza, la cultura, la inteligencia. Esto refiere a que los valores son el conjunto de cualidades y principios concretos, ideales o abstractos que caracterizan y orientan el quehacer humano en función de su conciencia, creencias y sentimientos (Wikipedia).

Por tanto, hay algunos valores tan esenciales para poder convivir unas personas con otras, por lo que éstos deben ser asumidos por todos a fin de coexistir sin realizar perjuicios; sin embargo, los valores no se imparten independientemente del resto de las cosas, ni a través de grandes, por el contrario, hay valores que pueden ser transmitidos de manera práctica y en el día a día, en lo que los alumnos observan hacer a sus padres, a sus maestros y personas de prestigio y respeto en la comunidad como en la institución escolar (Santoyo, 2005)

2.2.7. Participación Estudiantil.

Según Habermas (1999, p. 237) la participación de los estudiantes ha adquirido importancia desde fin de siglo, lo que implica insistir en la implementación de habilidades relacionadas especialmente con la solidaridad, la responsabilidad y de otros valores importantes en la ciudadanía. Por tal motivo fortalecer la moral y los valores democráticos del estudiante en la escuela deben ser tomados en cuenta (Habermas *Ibíd*em).

Es así que en este estudio la autora utiliza a la educación moral como base teórica para entender la convivencia escolar, entendiéndose en este sentido como educación desde la perspectiva moral aquella que “permite el desarrollo de las capacidades que intervienen en el juicio y la moral de modo autónomo y libre en todas las orientaciones que supongan un conflicto de valores para los educandos” (Puig, 2000, p.238).

Se entiende que, la participación es una forma de repercutir directamente en la realidad con el propósito de contribuir al cambio social en cada grupo de referencia. Por, tanto, debe ser fomentada y promovida en el ámbito escolar porque se trata del lugar en el que jóvenes aprenden a comunicarse, a resolver conflictos, a tramitar y desarrollar sus capacidades individuales y grupales a través de una participación activa, para tomar decisiones asertivas dentro o fuera del aula de clase.

2.3. Definición de Términos básicos

Bullyng. Se define como la violencia reiterada física o verbal individual o grupal de estudiantes mediante la intimidación contra otro estudiante; su víctima.

Clima Escolar. se refiere al ambiente que proporciona una escuela, el tipo de relaciones que existe dentro, y el entorno físico más amplio, además de la visión compartida y la participación de todos en esa visión. Notablemente, esta definición incluye aspectos sociales y físicos de clima escolar e implica a toda la escuela como la unidad de medida adecuada.

Conflictos. El conflicto escolar es la dificultad de interrelación lo que rompe la idea de convivencia, convirtiéndose en una razón de importancia psicológica asociándolo a los grupos que forman el espacio escolar (Lanni y Pérez 2000, p 10).

Docente. Según Fernández & Sarramona (1981) “es aquel individuo que educa a uno o varios individuos ejerciendo un compromiso de forma conciente y continuada. Para el Ministerio de Educación del Perú “El pedagogo es el funcionario esencial del desarrollo educativo y tiene como objetivo aportar en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Habilidades Sociales. Capacidades y destrezas que todos los seres humanos poseen para interrelacionarse según la exigencia del mundo. (Martín, 2009).

Institución educativa Se describe a los espacios de aprendizaje y formación de la convivencia democrática. Se refiere a los espacios donde los integrantes sean protegidos, valorados y respetados, teniendo oportunidades para hacerse responsables de las consecuencias de sus actos, (Ministerio de Educación del Perú, 2009).

Grupo social. Tomando un enfoque sociológico, es la comunidad personas que comparten características similares, relacionadas con cierta interdependencia, unidos por una meta en común y la convicción de poder alcanzarlo juntos.

Prevención. Se refiere a anticiparse a un hecho e impedir que ese ocurra para prevenir un acontecimiento no deseable o perjudicial,

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De conformidad con el paradigma, este estudio se corresponde con las investigaciones de tipo cuantitativa, ya que utiliza la recolección de datos para probar hipótesis midiendo numéricamente y el análisis estadístico para establecer pautas de comportamientos y probar teorías. (Hernández, Fernández & Baptista 2014, p.4).

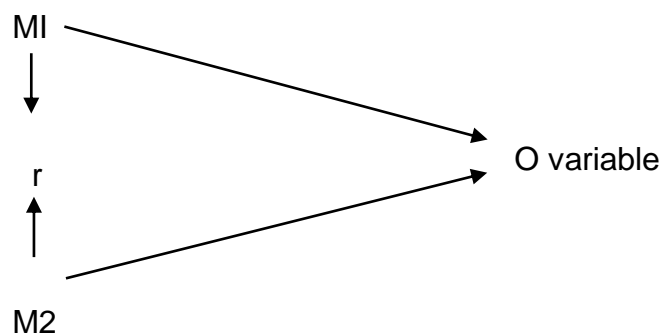
En su relación con el conocimiento científico, se trató de una investigación aplicada, puesto que su propósito es confrontar la teoría con la realidad a problemas específicos en función de comprenderlos y solucionarlos.

3.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es descriptiva-comparativa no experimental, por cuanto se realizó sin la manipulación de variables, para su posterior análisis (Hernández et. al, 2014 p.152). Es decir, en la investigación se procedió a determinar las diferencias en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima, en particular los estudiantes del 5to. Año de secundaria de la Institución pública “San Martín de Porres” y la Institución Privada “Adelises”.

En ese mismo orden de ideas, los citados autores afirman que “los diseños no experimentales se orientan a delimitar el comportamiento de las variables estudiadas sin introducir controles o manipulación deliberada de las mismas” (p.190).

Por otro lado, se trató también de un estudio transversal, dado que se realizó en un momento dado (Ídem, p.151). En este caso, la investigación estuvo constituida por una sola variable, tal como se puede evidenciar en el esquema que a continuación se presenta:



O: Convivencia escolar

MI: Docentes de 5to año, personal administrativo y obrero de la institución pública I.E. N° 0025 "San Martín de Porres"

M2: Estudiantes 5^{to} año, personal administrativo y obrero de la institución privada "Adelises"

r: Relación y resultados.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Para Hernandez (et. Al) la población la constituye el total de los sujetos que se desean estudiar, por lo que en esta investigación la población de análisis estuvo conformada por 90 sujetos entre docentes de ambos sexo, personal administrativo y personal obrero pertenecientes a la institución pública "I.E. N° 0025 "San Martín de Porras" y, la institución privada "Adelises", ubicados ambos el sector de Vitarte, Distrito de Ate, Lima, distribuidos tal como se evidencia en la Tabla 1:

Tabla 1. Población

Materias	"San Martín de Porras"	"Adelises"
	Número de profesores	Número de profesores
Desarrollo personal, cívica y ciudadana	2	3
Ciencias sociales	4	4
Educación para el trabajo	3	3
Comunicación	3	2
Arte y cultura	3	4
Castellano	3	4
Inglés	3	4
Matemáticas	4	4
Ciencia y tecnología	2	3
Educación religiosa	1	1
total	28	32
	Personal obrero 5	Personal obrero 4
	Personal administrativo 10	Personal administrativo 11
Total global	43	47

Nota: Datos obtenidos de las instituciones: "San Martín de Porras y "Adelises" (2018)

3.2.2. MUESTRA

Arias (2006) nos dice que a la representación finita extraída de una población accesible se le llama muestra. En tal sentido Balestrini (2007), establece que “para escoger la dimensión muestral tiene que garantizar la representatividad de la población total del estudio” (p.21).

Para este estudio se tomó como criterio en la selección muestral, a las características de la población motivo de estudio; por lo cual la muestra estuvo conformada por el mismo número de la población, es decir, 90 sujetos entre docentes, personal administrativo y obrero de las citadas instituciones.

3.2.3. Tipo de muestreo

En virtud de que la muestra está conformada por los mismos sujetos de la unidad de análisis, en virtud de que éstos no rebasan las expectativas de la investigadora, el muestreo se realizó de manera intencional no probabilística, por ser adecuados en su totalidad para este estudio.

3.3. HIPÓTESIS

3.3.1 HIPÓTESIS GENERAL

Alternas (Ha) Existe diferencia en la convivencia escolar entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima.

Nulas (H0): No existe diferencia en la convivencia escolar entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima

Hi1 Existen adecuadas relaciones interpersonales entre los estudiantes de una institución pública y una privada.

Ho1 No existen adecuadas relaciones interpersonales entre los estudiantes de una institución pública y una privada.

Hi2 Existe una convivencia escolar basada en las normas institucionales entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada.

Ho2 No existe convivencia escolar basada en las normas institucionales en los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada.

Hi3 Existe una convivencia escolar basada en la práctica de valores entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada

Ho3 No existe una convivencia escolar basada en la práctica de valores entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada

Hi4 Existe participación entre los estudiantes de secundaria entre una Institución pública y una privada

Ho4 No existe participación entre los estudiantes de secundaria entre una Institución pública y una privada

3.4. VARIABLES

Según Palella y martins, 2006, una variable es un factor o elemento medible o cuantificable según sus propiedades o características.

En el caso de este estudio, se ha establecido una única variable, a saber:

Convivencia escolar.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Para la operacionalización de las variables es necesario tomar en consideración la definición conceptual y operacional implícita en esta, es decir: dimensiones e indicadores. En otras palabras, para que las variables se puedan utilizar con el mayor provecho, éstas deben operacionalizarse, por cuanto dicho proceso indica los términos en que se fundamentó el enfoque teórico., tal como se puede observar en la Tabla 2.

Asimismo, en el **Anexo I** se destaca la matriz de consistencia, con la finalidad de establecer una conexión lógica y coherente entre las partes de la presente investigación, tales como el problema, los objetivos, las variables y los métodos.

Tabla 2. Operacionalización de la Variable **Convivencia Escolar**

DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
“proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás. En otras palabras las formas de abordar la convivencia escolar se relacionan con las maneras en que entendemos la convivencia escolar”. Carretero, (2008)	Para poder definir operacionalmente la variable se hará mediante la aplicación del instrumento de recolección de datos el cual consta de un registro de observación.	Relaciones Interpersonales	Respeto Cordialidad Confianza Solidaridad Cooperación Apoyo	1 al 10	Cuestionario	Siempre
		Normas Institucionales	Cumplimiento de normas	11 al 17		Casi Siempre
		Practica de Valores	Puntualidad Respeto Apoyo	18 al 24		Casi Nunca
		Participación Estudiantil	Participación	25 al 30		Nunca

Fuente: Caballero (2018)

3.6. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.6.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación según el método de estudio utilizado se caracterizó por ser hipotético-deductiva, debido a que se parte de lo general para alcanzar una conclusión de tipo particular. Del mismo modo, se permite contrastar una hipótesis a partir de la deducción.

3.6.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica utilizada fue la de la encuesta, que de acuerdo con el autor Sabino (2006) la define como: “La estructura de un conjunto de preguntas a través de un instrumento, para obtener información sobre las variables en estudio” (p. 92). A través de la encuesta, lo que se busca es obtener información de la situación planteada con relación a la convivencia escolar entre los estudiantes de 5to, año de secundaria de las instituciones “San Martín de Porres” y “Adelises”, ubicadas en Vitarle, Distrito de Ate, Lima.

3.6.3. Instrumentos

Para Hernández et al. (2014), el instrumento “es una técnica que se utiliza para registrar información o datos sobre las variables determinadas” (p.199). En este caso, para la variable *convivencia escolar* se utilizó como instrumento, el cuestionario aplicado por la Bachiller Magaly Analí Galindo Kimura, con la finalidad de determinar la

convivencia escolar en la institución educativa emblemática “Luis Fabio Xammar” Santa María en el periodo académico 2017, escuela de posgrado Universidad César Vallejo, filial Lima Norte, y cuya ficha técnica se presenta a continuación:

Ficha técnica del instrumento (Hoja de observación) para medir la convivencia escolar.

Nombre:	Cuestionario sobre la convivencia escolar
Autor:	Bch. Magaly Analí Galindo Kimura
Objetivo:	Determinar la diferencia en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de lima.

Lugar de aplicación: IEE Favio Xammar Santa María

Forma de aplicación Directa

El cuestionario utilizado estuvo basado por 30 ítems y se administró mediante preguntas bajo el método de escalamiento de Likert con las opciones y valores siguientes: Nunca (N) = 1; Casi Nunca (CN) =2; Casi Siempre (CS) = 3; Siempre (S) = 4 (Ver Anexo II).

3.6.4. Validación y confiabilidad del instrumento

3.6.4.1. Validez del Instrumento

Se puede entender la validez como “la ausencia de sesgos, representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (Pallella y Martíns, 2006, p. 172). Para Hernández (et. al, 2014) la validez se refiere “a medir la variable que se pretende medir y puede tener diferentes tipos de evidencia, tales como: relacionada al contenido, al criterio, de constructo, externa e interna” (p.201).

En lo que respecta a la validez del instrumento, se tomó en cuenta el valor del contenido, por el cual trata de determinar hasta dónde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido de las propiedades que se desea medir. Asimismo, se tomó en cuenta la validez interna, a cuyos efectos se recurrió al juicio de los expertos: que validaron el instrumento elaborado por la Bachiller Magaly Analí Galindo Kimura, relativa al estudio: Gestión de la Ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia y la convivencia escolar en la I.E.E. “Luis Fabio Xammar” Santa María, presentado ante la universidad César Vallejo, escuela de Posgrado, Lima. (Ver Anexo III).

3.6.4.2. Fiabilidad del instrumento

La fiabilidad se evaluó mediante el coeficiente de consistencia alfa de cronbrach, midiendo la confiabilidad con respecto a la consistencia

interna de los ítems, entendiendo el grado en que los ítems de una escala se correlacionan entre sí.

El alfa de Cronbach varía entre 0 y 1 (0 es ausencia total de consistencia y 1 es consistencia perfecta).

Para los criterios de decisión de fiabilidad se utilizó el modelo planteado por Palella & Martins (2006, p, 181), que a continuación se expone:

Tabla 3. Criterios de fiabilidad

Rango	Confiabilidad (Dimensión)
0,81-1	Muy alta
0,61-0,80	Alta
0,41-0,50	Media
0,21-0,40	Baja
0-0.20	Muy baja

El coeficiente de consistencia aplicado al instrumento arrojó una fiabilidad de 0.873, tal como se puede observar en las siguientes tablas:

Tabla 4. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
CASOS	VÁLIDO	90	99,2
	EXCLUIDO ^a	0	,8

TOTAL	90	100,0
-------	----	-------

^a La eliminación por lista se basa en todas las variables de procedimiento

Tabla 5. Estadística de fiabilidad

Alpha de Cronbach	Alpha de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de ítems
0,873	0,862	30

En la tabla 4 se observa que el instrumento arroja una fiabilidad del 0.873 considerada muy alta procediendo a aplicarla a la población motivo de estudio.

3.7. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el proceso de la obtención de datos se ha seguido la secuencia que a continuación se describen:

1. Se solicitó a la Facultad de Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, una carta dirigida a los directores de los colegios “San Martín de Porres” y “Adelises”, con el fin de obtener el permiso respectivo para la aplicación del instrumento al personal docente, administrativo y obrero de dichas instituciones.

2. El instrumento fue administrado en primer lugar a los docentes, posteriormente al personal administrativo y por último a los obreros,

explicándoles el propósito del mismo y las instrucciones de cómo debía ser respondido.

3.8. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS

Para poder realizar el análisis e interpretación de datos estadísticamente se realizaron las siguientes funciones:

1. Se descargó el programa Microsoft Excel 2016, Statiscal Package For The Social Sciences SPSS® 24.0.

2. Se trasladaron los datos en el programa de Excel, el cual fue utilizado para agrupar los ítems según las dimensiones previstas en las variables. El software SPSS se utilizó para transformar las medidas escalares a ordinales, creando así categorías según niveles, para luego efectuar el análisis de la variable, determinando el conjunto de datos obtenidos para facilitar la elaboración de las tablas y gráficos (Ver Anexo V. Base de Datos).

3. Para la comprobación del instrumento se tomó en consideración el juicio de expertos contenido en el instrumento de la tesis de grado presentado por la bachillera: Magaly Analí Galindo Kimura en su Investigación Gestión de la Ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia, presentada ante la Universidad Cesar Vallejo, Lima-Perú, y que resulta pertinente para ser utilizado en este estudio.

4. Se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach mediante el programa estadístico SPSS para definir la confiabilidad

5. En la presente investigación los resultados se prepararon expresándolos en tablas y figuras para su posterior análisis e interpretación.

3.9. CRITERIOS ÉTICOS

Los criterios fueron sugeridos desde un punto de vista ético:

Ambiente

Se concientizó a las personas de diversas formas a objeto de que puedan contribuir al desarrollo de una sociedad cuidando el ambiente en el que desenvuelven.

Responsabilidad

Consistió en hacerles saber a los sujetos encuestados cuáles eran los fines del instrumento aplicado, el cual se administró conforme a los requerimientos exigidos a las instituciones estudiadas.

Confidencialidad

La confidencialidad consistió en preservar en todo momento la identidad de los sujetos encuestados, así como de los resultados arrojados por el instrumento aplicado sobre el tema de la convivencia escolar.

Normas Legales y Morales

Se respetaron los valores principios inherentes a los sujetos motivo de estudio, evitando algún aspecto que fuese en contra de éstos

Objetividad:

La objetividad se basó en los siguientes aspectos:

Veracidad

La información mostrada en el análisis se caracterizó por ser lo más objetivo posible en función de ser fidedigno con la indagación realizada en torno de la convivencia escolar en las instituciones estudiadas.

3.10. Criterios de Rigor Científico

Los criterios de rigor científico se sustentan en los siguientes aspectos:

Valor de verdad: establecidas mediante la validez interna, tal como se suscitaron en su contexto o realidad.

Aplicabilidad: Proviene de los resultados que pueden ser generalizados y se pueden aplicar a un grupo más amplio que la población estudiada.

Consistencia: fue determinada mediante la validez interna, lo cual implica el control de la variable y la selección de los métodos garantizando el trabajo.

Neutralidad: implicó el considerar que los datos fuesen lo más Fiable posible, es decir que no estén sesgados por algún interés de la autora del estudio.

CAPÍTULO IV

**ANÁLISIS E INTERPRERACIÓN
DE LOS RESULTADOS**

4.1 RESULTADOS EN TABLAS

Tabla 6.

Relaciones Interpersonales. Institución pública “San Martín de Porres”

		Frecuencia	Porcentaje %
Niveles	Nivel Bajo	4	9,3
	Nivel Medio	13	30,2
	Nivel Alto	26	60,5
Total		43	100,0

Fuente: instrumento aplicado

En la tabla 6 se puede observar que el 60,5% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución San Martín de Porres, señalan que la relación interpersonal se ubica en el nivel alto, seguido de un 30,2% en el nivel medio y un 9,3%

Tabla 7.

Normas Institucionales. Institución pública “San Martín de Porres”

		Frecuencia	Porcentaje%
Niveles	Nivel Bajo	1	2,3
	Nivel Medio	17	39,5
	Nivel Alto	25	58,1
Total		43	100,0

Fuente: instrumento aplicado

En la tabla 7 los resultados de la investigación evidencian que el 58,1% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución San Martín de Porres, señalan que la Normas Institucionales se ubica en el nivel alto, seguido de un 39,5% en el nivel medio y un 2,3% el nivel bajo.

Tabla 8.*Práctica de Valores. Institución pública “San Martín de Porres”*

		Frecuencia	Porcentaje %
Niveles	Nivel Bajo	2	4,7
	Nivel Medio	13	30,2
	Nivel Alto	28	65,1
Total		43	100,0

Fuente: instrumento aplicado

De acuerdo a la tabla 8 los resultados de la investigación demuestran que el 65,1% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución San Martín de Porres, señalan que la Práctica de Valores se ubica en el nivel alto, seguido de un 30,2% en el nivel medio bajo y un 4,7% el nivel alto.

Tabla 9.*Participación Estudiantil. Institución pública “San Martín de Porres”*

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Nivel Bajo	2	4,7
	Nivel Medio	18	41,9
	Nivel Alto	23	53,5
Total		43	100,0

Fuente: instrumento aplicado

De acuerdo a la tabla 9 y figura 4, los resultados de la investigación demuestran que el 53,5% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución San Martín de Porres, señalan

que la Participación Estudiantil se ubica en el nivel alto, seguido de un 30,2% en el nivel medio bajo y un 4,7% el nivel alto.

Tabla 10

Relaciones interpersonales. Institución privada “Adelises”

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Nivel Bajo	1	2,1
	Nivel Medio	25	53,2
	Nivel Alto	21	44,7
Total		47	100,0

Fuente: instrumento aplicado

De acuerdo con los resultados observados en la tabla 10, evidencian que el 53,2% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución Adelises, señalan que las Relaciones Interpersonales se ubica en el nivel medio, seguido de un 44,7% en el nivel alto y un 2,1% el nivel bajo.

Tabla 11

Normas Institucionales. Institución privada “Adelises”

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Nivel Bajo	9	19,1
	Nivel Medio	20	42,6
	Nivel Alto	18	38,3
Total		47	100,0

Fuente: instrumento aplicado

De acuerdo con los resultados observados en la tabla 11 y figura 6 evidencian que el 42,6% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución “Adelises”, señala que la Normas Institucionales

se ubican en el nivel medio, seguido de un 38,3% en el nivel alto y un 19,1% el nivel bajo.

Tabla 12

Prácticas de Valores. Institución privada “Adelises”

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Nivel Bajo	4	8,5
	Nivel Medio	10	21,3
	Nivel Alto	33	70,2
Total		47	100,0

Fuente: instrumento aplicado

Los resultados observados en la tabla 12 y figura 7 indican que el 70,2% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución Adelises señala que las Prácticas de Valores se ubica en el nivel alto, seguido de un 38,3% en el nivel alto y un 19,1% el nivel bajo.

Tabla 13

Participación Estudiantil. Institución privada “Adelises”

		Frecuencia	Porcentaje
Niveles	Nivel Bajo	4	8,5
	Nivel Medio	12	25,5
	Nivel Alto	31	66,0
Total		47	100,0

Fuente: instrumento aplicado

Los resultados observados en la tabla 13 señalan que el 66% del personal docente del 5^{to} año, administrativo y obrero de la institución Adelises señala que las Prácticas de Valores se encuentra en el nivel alto, seguido de un 25,5% en el nivel alto y un 8,5% el nivel bajo.

4.2. PRUEBA DE NORMALIDAD

Dado a que el instrumento fue una encuesta aplicada a los docentes, personal obrero y administrativo de las instituciones que son motivo de estudio, no fue necesario realizar la prueba de normalidad, debido a que la variable al ser de carácter cualitativa siempre va existir valores intrínsecos de no normalidad en dichas variables,

Por tal motivo, se procedió a realizar directamente el estadígrafo no paramétrico de "Rho de Spearman" para establecer su relación con los coeficientes de relación de Spearman.

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Tabla 14

*Correlaciones no paramétricas por el estadígrafo de RHO de SPEARMAN
Convivencia Escolar Institución Pública y Privada. Relaciones Interpersonales*

			Relaciones interpersonales Adelises	Relaciones Interpersonales San Martín de Porres
Rho de Spearman	Relaciones interpersonales Adelises	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 47	,073 ,643 43
	Relaciones Interpersonales San Martín de Porres	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,073 ,643 43	1,000 . 43

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Tabla 15*Escala de valores de coeficiente correlación.*

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,77 a 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Los resultados del análisis estadístico refieren una relación positiva baja ($r= 0,073$ donde $p>$ de $0,05$) existente entre la variable cualitativa “Convivencia Escolar” y la dimensión “Relaciones Interpersonales” entre ambas instituciones. Al tener una significación bilateral de $0,643$ la misma se encuentra dentro del valor permitido $0,05$, aceptando la hipótesis (H_{i1}) en el sentido siguiente: Existen adecuadas relaciones

interpersonales entre los estudiantes de una institución pública y una privada.

Tabla 16

*Correlaciones no paramétricas por el estadígrafo de RHO de SPEARMAN
Convivencia Escolar Institución Pública y Privada. Normas Institucionales.*

			Normas Institucionales San Martín de Porres	Normas Institucionales Adelises
Rho de Spearman	Normas Institucionales San Martín de Porres	Coefficiente de correlación	1,000	-,049*
		Sig. (bilateral)	.	,757
		N	43	43
	Normas Institucionales Adelises	Coefficiente de correlación	-,049*	1,000
		Sig. (bilateral)	,757	.
		N	43	47

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas)

Los resultados del análisis estadístico refieren, una relación negativa muy baja ($r = -0,049$ donde $p < 0,05$) existente entre la variable cualitativa “Convivencia Escolar” y la dimensión “Normas Institucionales” de ambas instituciones.

Al tener una significación bilateral de 0,757 la misma se encuentra dentro del valor permitido (0,05), en la cual se acepta la hipótesis (Ho2) en el sentido siguiente: No existe convivencia escolar basada en las normas institucionales entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada.

Tabla 17

*Correlaciones no paramétricas por el estadígrafo de RHO de SPEARMAN
Convivencia Escolar Institución Pública y Privada. Prácticas de Valores.*

			Práctica de Valores San Martín de Porres	Práctica de Valores Adelises
Rho de Spearman	Prácticas de Valores San Martín de Porres	Coefficiente de correlación	1,000	-,183*
		Sig. (bilateral)	.	,240
	Prácticas de Valores Adelises	N	43	43
		Coefficiente de correlación	-,183*	1,000
		Sig. (bilateral)	,240	.
		N	43	47

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Los resultados del análisis estadístico refieren, una relación negativa baja ($r = -,183$ donde $p < 0,05$) existente entre la variable cualitativa “Convivencia Escolar” y la dimensión “Prácticas de valores” de ambas instituciones. Al tener una significación bilateral de 0,240 la misma se encuentra dentro del valor permitido (0,05), aceptando la hipótesis (H_03) en el sentido siguiente: No existe una convivencia escolar basada en la práctica de valores entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada.

Tabla 18

*Correlaciones no paramétricas por el estadígrafo de RHO de SPEARMAN
Convivencia Escolar Institución Pública y Privada. Participación Estudiantil.*

			Participación Estudiantil San Martín de Porres	Participación Estudiantil Adelises
Rho de Spearman	Participación Estudiantil San Martín de Porres	Coefficiente de correlación	1,000	,067*
		Sig. (bilateral)	.	,670
		N	43	43
	Participación Estudiantil Adelises	Coefficiente de correlación	,067*	1,000
		Sig. (bilateral)	,670	.
		N	43	47

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas)

Los resultados del análisis estadístico refieren, una relación positiva baja ($r = ,067$ donde $p < 0,05$) existente entre la variable cualitativa “Convivencia Escolar” y la dimensión “Participación Estudiantil” de ambas instituciones. Al tener una significación bilateral de 0,670 la misma se encuentra dentro del valor permitido (0,05), aceptando la hipótesis (Hi4) en el sentido siguiente: Existe participación entre los estudiantes de secundaria entre una Institución pública y una privada.

Tabla 19

*Correlaciones no paramétricas por el estadígrafo de RHO de SPEARMAN
Institución Privada Adelises. Convivencia Escolar*

			Convivencia Escolar San Martín de Porres	Convivencia Escolar Adelises
Rho de Spearman	Convivencia Escolar San Martín de Porres	Coefficiente de correlación	1,000	0,58*
		Sig. (bilateral)	.	,710
		N	43	43
	Convivencia Escolar Adelises	Coefficiente de correlación	0,58*	1,000
		Sig. (bilateral)	,710	.
		N	43	47

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas)

Como se puede observar en la tabla los resultados concluyen una positiva baja ($r = ,058$ donde $p < 0,05$) en la variable cualitativa

“Convivencia Escolar” de ambas instituciones. Al tener una significación bilateral de 0,710 la misma se encuentra dentro del valor permitido (0,05), aceptando la hipótesis alterna (H_a) en el sentido siguiente: Existe diferencia en la convivencia escolar entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima.

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

La finalidad de esta investigación consistió en determinar la diferencia en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima.

De acuerdo al análisis estadístico no paramétrico de Rho de Spearman aplicado a la variable cualitativa “Convivencia Escolar” entre las instituciones “San Martín de Porres” y Adelines, se pudo apreciar que existe una relación positiva baja ($r = 0,058$ donde $p < 0,05$)

Esto quiere decir que la convivencia escolar entre una institución pública y una privada no guardan relación de acuerdo a lo observado en las 4 dimensiones que fueron objeto de estudio: Relaciones Interpersonales, Normas Institucionales, Prácticas de Valores y Participación estudiantil.

En atención a lo dicho se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación, en donde se afirma la existencia de diferencias entre la institución educativa pública “San Marín de Porres” y privada de “Adelises”

Estos datos de manera general se contrastan con el análisis de convivencia escolar presentado por Pérez, Gázquez, Fernández & Molero (2011), quienes afirman que dentro del centro educativo (muy especialmente en los centros educativos públicos), la convivencia escolar está estrechamente relacionada dos aspectos recurrentes como son: la violencia escolar y el Bullying.

En este contexto, la violencia escolar ha sido objeto de estudio durante los últimos dos decenio y se define como aquella conducta agresiva que se dan en el medio escolar entre estudiantes, profesores, padres, y demás responsables del hecho educativo dentro y fuera de la escuela.

El Bullying, se concibe como un abuso intencionado físico o verbal de uno o varios estudiantes contra otro(s) estudiante (s): su víctima de forma reiterada. Se trata de actos de violencia causadas por agresiones dentro de las instituciones, principalmente entre los estudiantes.

En atención a lo planteado anteriormente y al examinar los resultados encontrados, se confirma que es importante constituir una sana convivencia escolar en las instituciones públicas y privadas estudiadas, lo cual sin duda elevará el nivel de conciencia de los estudiantes quienes serán garantes del respeto, la tolerancia, solidaridad y el apoyo hacia sus pares; de igual manera, pueden actuar proactivamente y hacerse partícipes en darle solución por los problemas dentro de su ambiente escolar.

El objetivo específico número 1 de la presente investigación consistió en determinar las relaciones interpersonales entre los estudiantes de una institución pública y una privada, lográndose hallar lo siguiente:

De acuerdo al análisis estadístico no paramétrico de Rho de Spearman, los resultados arrojaron una relación positiva baja ($r = 0,073$ donde $p > 0,05$) existente entre la variable cualitativa "Convivencia Escolar" y la dimensión "Relaciones Interpersonales" entre la institución pública San Martín de Porras y la institución educativa privada Adelises.

En ese sentido las repuestas emanadas de los consultados, establece que los estudiantes de 5^{to} año de las dos instituciones tienen niveles de semejanza con relación al respeto, la cordialidad, la

cooperación, la solidaridad y el apoyo hacia sus pares, padres, personal directivo, administrativo, docente y obrero que laboran para las mencionadas instituciones educativas.

No obstante, la valoración que dio el personal docente, administrativo y obrero de la institución “Adelises” a las relaciones interpersonales es positiva entorno a sus estudiantes y es mayor a la expuesta por la institución “San Martín de Porres”, al compararse sus respuestas en el cuestionario aplicado.

En atención a lo señalado, se pudo apreciar que la hipótesis (H11) se acepta y se corrobora, observándose a su vez similitudes en la valoración de las respuestas que dieron los encuestados al aplicárseles el cuestionario. Estos datos de manera general se contrastan con el análisis de convivencia escolar presentado por Ianni (et.al. 1998), quien afirma que la convivencia se aprende y se enseña.

Se aprende cuando se observan cambios duraderos de la conducta, la cual es el fruto más de la experiencia y la praxis que del hecho discursivo mismo, viéndose reflejado en la calidad de las relaciones interpersonales, en el optimismo ante la vida como en la actitud positiva puesta de manifiesto por los estudiantes en su diario convivir.

Si lugar a dudas, el convivir supone según los citados autores en una experiencia transmitida permanente por medio de la acción educativa, que abarca entre otros aspectos: la interacción con los otros, relaciones de inequívoca reciprocidad, el habla y escucha activa, tolerancia y respeto a la pluralidad, el no estar de acuerdo, pero que prive el respeto por las ideas y llegar al consenso desde un punto de vista reflexivo con los demás.

En gran medida estas acciones se ven más reflejadas en las instituciones de educación privada en donde la enseñanza va un peldaño por arriba de la educación pública, lo que genera una diferencia sustancial en la vida del educando en su formación ante los retos de la etapa adulta. Por ende, se debe inculcar una mejor relación interpersonal entre los estudiantes de las instituciones públicas, en aras de fortalecer el respeto, la tolerancia y el apoyo bajo la guía docente y demás componentes de la comunidad educativa.

El objetivo específico número 2 de la presente investigación consistió en determinar el cumplimiento de las normas institucionales entre los estudiantes de una institución pública y una privada, pudiéndose hallar lo siguiente:

De acuerdo al análisis estadístico no paramétrico de Rho de Spearman, los resultados arrojaron una relación negativa muy baja ($r = -0,049$ donde $p < 0,05$) existente entre la variable cualitativa “Convivencia Escolar” y la dimensión “Normas Institucionales Interpersonales” entre la institución pública San Martín de Porres y la institución educativa privada Adelises.

Esto manifiesta un punto de no semejanza entre ambas instituciones de acuerdo a las respuestas emitidas por los encuestados, en donde las normas se cumplen en un porcentaje mayor en la institución privada que en la pública.

Ante lo señalado, se pudo apreciar que la hipótesis propuesta H_02 se corrobora, indicándose que no existe convivencia escolar basada en las normas institucionales en los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada.

Sobre este aspecto Marcone (2005) plantea en su propuesta de “Convivencia Escolar Democrática” que la convivencia y la disciplina escolar son elementos claves para una formación completa en los estudiantes, debiendo sustentarse en los principios democráticos, promoviendo el respeto incondicional de los derechos humanos, por tal motivo requiere sin lugar a dudas de una articulación entre el currículo,

las relaciones interpersonales que se dan en la escuela y el contexto para que se reconozca a los estudiantes el ejercicio pleno de la ciudadanía y el fortalecimiento del estado de derecho

Prosigue señalando el autor (Marcone, 2005) dentro de ese mismo orden de ideas, que la interrelación y la instrucción escolar son necesarias para evitar el autoritarismo y el permisivismo, para evitar dificultades y así promover la salud de los estudiantes.

Para Castro (2002), una crítica conceptual y práctica sobre la convivencia escolar no puede desarrollarse si no existe un marco cultural y pedagógico intergrado, en virtud de que hay programas totalmente desvinculados del proceso de enseñanza y aprendizaje, desarticulados completamente de lo que realmente es el ideario de convivencia.

Esto quiere decir, que no existe retroalimentación si no hay información en torno de aquellos aspectos de interés que los actores del sistema escolar o las instituciones demandan, y menos aún si los programas no tienen relación con las políticas de convivencia o las estrategias, planes y programas con respecto al comportamiento de los estudiantes dentro del recinto escolar, permitiendo que la política sobre normas institucionales se vuelvan unidireccionales y fragmentadas.

Ante este escenario, es menester para las dos instituciones, mejorar y reorientar sus normativas institucionales con la finalidad de que el estudiante aprenda a convivir y cumplir con determinados procesos de convivencia y disciplina consensuada.

El objetivo específico número 3 de este estudio consistió en establecer los valores practicados entre los estudiantes de una Institución pública y una privada pudiéndose hallar lo siguiente:

De acuerdo al análisis estadístico no paramétrico de Rho de Spearman, los resultados reflejaron una relación negativa baja ($r = -0,0183$ donde $p < 0,05$), existente entre la variable cualitativa “Convivencia Escolar” y la dimensión Práctica de Valores” en ambas instituciones educativas. Esto es traducido como otra diferencia entre las dos instituciones motivo de estudio

Ante lo mencionado, se pudo apreciar que la hipótesis propuesta H_03 se corrobora, evidenciándose que no existe una convivencia escolar basada en la práctica de valores entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada.

Santoyo (2005), considera que la convivencia escolar es fundamental para la formación ciudadana constituyendo un factor

relevante en la educación de los/las estudiantes; los profesores/as deben enseñar y los/las estudiantes aprender una suma de conocimientos, valores tan esenciales para poder convivir unas personas con otras, por lo que los valores deben ser asumidos por todos a fin de coexistir sin marcar ningún prejuicio; sin embargo, la enseñanza de valores no puede ser independiente del resto de las cosas , por el contrario, hay valores que pueden ser transmitidos de manera práctica y en el día a día, en lo que los alumnos observan hacer a sus padres, a sus maestros y personas de prestigio y respeto en la comunidad como en la institución escolar .

Precisamente la forma en que estos procesos se concreten, será en esa misma medida que se proporcionará un aprendizaje positivo o no, y por tanto, estas reglas están orientadas a mantener permanentemente en el aula el respeto, tanto al docente como propulsor de la educación como de los estudiantes

Por último, el objetivo específico número 4 el cual consistió en determinar la participación estudiantil entre los estudiantes de una institución pública y una privada.

De acuerdo al análisis estadístico no paramétrico de Rho de Sperman los resultados refieren una relación positiva baja ($r = ,067$ donde

$p < 0,05$) existente entre la variable cualitativa “Convivencia Escolar” y la dimensión “Participación Estudiantil” entre ambas instituciones

Esto quiere decir que existe una similitud baja entre ambas instituciones caracterizado en que la participación estudiantil está orientado hacia actividades de carácter recreacionales, deportivas o culturales denotan una gran filiación por parte del estudiante hacia estos componentes extra-educativos, mas, sin embargo, no es así para actividades de índole más académica.

En este sentido, se pudo apreciar que la hipótesis propuesta H_{i4} se corrobora. De acuerdo a Konhlberg, Power & Hggins (2002) las instituciones públicas y privadas deben fomentar la participación de los estudiantes a un modelo de escuela abierta hacia la experiencia democrática, lo cual favorecería al desarrollo de valores como la propia participación, incentivo al diálogo, el consenso y la deliberación de las ideas.

Bajo lo referido anteriormente y al análisis de estos resultados, es menester promover la participación estudiantil entre los estudiantes como un recurso que les permita reflexionar de manera crítica sobre sus coincidencias y diferencias, a través de actividades que desarrollen y

refirmen sus aspectos emocionales, psicológicos y actitudinales y de autocompromiso educativo.

CAPITULO V:
PROPUESTA DE
INVESTIGACIÓN

PROMOVRIENDO LA CONVIENCIA ESCOLAR

5.1 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Plantear un proyecto de acción motivacional, con la finalidad de mejorar la convivencia escolar de los alumnos de 5^{to} año de secundaria de las instituciones “San Martín de Porres” y “Adelises”.

5.2 ANÁLISIS FODA

Antes de implementar el plan motivacional en las instituciones “San Martín de Porres” y “Adelises”, es necesario realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenaza, denominado también Matriz FODA, a fin de mejorar la convivencia escolar en las referidas instituciones. El propósito de dicho análisis es con el objeto de tener una visión más exhaustiva de realidad motivo de estudio en aras de aplicar el plan de acción motivacional en cuestión.

Para la realización del análisis a partir de la Matriz FODA, siguiendo a Riquelme (2016), se consideran como oportunidades y amenaza los aspectos externos a las instituciones educativas, mientras que las fortalezas y debilidades lo que sucede a nivel interno de éstas, y que a continuación se pasan a especificar en la tabla siguiente:

Tabla 20

Matriz FODA

		FORTALEZAS	DEBILIDADES
Interno		La mejor disposición del personal directivo y docente y administrativo de “San Martín de Porras” y “Adelises”, de contribuir en la mejora de la convivencia escolar entre los estudiantes de 5to año de secundaria de ambas instituciones.	La falta de voluntad e interés personal por parte de los psicopedagogos para poner en práctica nuevas metodologías en el área, que propicien cambios en la actitud y el comportamiento de los estudiantes.
		La apuesta de la comunidad educativa por la construcción de un proyecto formativo que esté sustentado en el respeto por la personalidad humana, que permita a los estudiantes mantener relaciones cordiales, vínculos amistosos y, sobre todo, que favorezca la empatía y la participativa de los estudiantes.	Condiciones del contexto extraescolar (que inciden en la aplicación de cambios positivos para la mejora de la convivencia escolar en su más amplia expresión. La dificultad para establecer objetivos comunes entre los estudiantes, dado sus intereses y preocupaciones personales.
			Disponer solo de una hora académica semanal para poder propiciar cambios positivos y duraderos en el desarrollo personal de los estudiantes y en el estilo de su convivencia escolar
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Externo		La apuesta del cuerpo directivo de las instituciones educativas por la implementación del programa “promoviendo la convivencia escolar” en aras de fortalecer la empatía, el cumplimiento de las normas, práctica de valores y participación estudiantil.	Limitaciones de tiempo en las instituciones estudiadas para poder implementar el programa de acuerdo con los objetivos planteados.
			La inversión del tiempo libre de los estudiantes en videos juegos en las redes

La mejor disposición de la investigadora para poner en práctica el programa “Promoviendo la convivencia escolar” sin costo alguno. sociales más que la formación en valores, en la comunicación interpersonal positiva.

Fuente: Riquelme (2016), adaptado por Caballero (2018).

5.3 PLAN “PROMOVIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR”

I. DATOS INFORMATIVOS

- | | | |
|------|---------------------------|--|
| 1.1. | Instituciones Educativas: | “San Martín de Porras” y “Adelises” |
| 1.2. | UGEL: | Ate |
| 1.3. | Dirección | San Gregorio |
| 1.4. | Nivel | Secundaria |
| 1.5. | N° de horas | 4 horas |
| 1.6. | Grado | 5 ^{to} año de secundaria |
| 1.7. | Turno | Diurno |
| 1.8. | Directores | “San Martín de Porres”:
“Adelises”: |
| 1.9. | Responsable | Claudia Caballero |

I. Fundamentación:

El plan ***“Promoviendo la Convivencia Escolar”*** está orientado a perfeccionar la convivencia de los estudiantes de 5to año de las instituciones “San Martín de Porres” y “Adelises”, mediante la estructuración de cuatro (4) sesiones en las que se busca favorecer en primer lugar, una comunicación asertiva entre todos y cada uno de los estudiantes de 5to año de secundaria de las citadas instituciones. En segundo lugar, promover el debate de las normas, de manera que el estudiante pueda comprender y asumir la necesidad de su cumplimiento.

En tercer lugar, reflexionar sobre el significado que tiene la práctica de los valores con el objetivo de prevenir conductas de peligrosas; en cuarto y último lugar, promover la participación estudiantil como un recurso que les permita reconocer su manera de sentir y pensar, sus coincidencias y diferencias.

En este sentido, se trabajará en la organización y la participación grupal, para llegar a acuerdos a objeto de mejorar la convivencia escolar y fortalecer los vínculos dentro del recinto escolar, sobre el entendido de que las instituciones escolares son el lugar ideal en el que se enseña la convivencia a los estudiantes, por lo tanto, dotándoles de la capacidad social necesaria para que contribuyan su desarrollo social y personal (Ramírez y Justicia, 2006, p. 4).

De la misma forma, en comprender que dentro del contexto de vivencial personal no es la única posibilidad, pero sí muy valiosa, en el que los diferentes valores y el respeto adquieren un papel fundamental. (Bravo & Herrera, 2016).

II. Objetivos

General:

Promover las normas de convivencia para la prevención de conductas peligrosas y desaptativas en los estudiantes de 5to año de secundaria de las instituciones “San Martín de Porres” y “Adelises”

Específicos:

- Realizar competencias para el uso de una comunicación asertiva a través de los participantes.
- Practicar y debatir sobre las normas de convivencia escolar
- Reconocer y analizar la estimación de la escala de valores.
- Promover la participación estudiantil como recurso para el fortalecimiento de la manera de sentir y pensar.

Sesión I.

Las relaciones interpersonales a través del uso de la comunicación asertiva.

Durante esta sesión se trabajará las relaciones interpersonales, mediante la utilización de mensajes con claridad y precisión.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DURACIÓN	MATERIALES	PROCEDIMIENTOS Y ORIENTACIONES
Usando mensajes claros y exactos	Conseguir que los estudiantes usen mensajes con claridad y exactitud que les permitan un mejor interacción personal y grupal	40 minutos	Lápiz Papel bond Pizarra	ACTIVIDADES ANEXO V DESGLOCE DETALLADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

Sesión II: Comportamientos adecuados y responsables

En esta sesión se desarrollarán y debatirán las reglas de interrelación con los estudiantes.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DURACIÓN	MATERIALES	PROCEDIMIENTOS Y ORIENTACIONES
Debatendo sobre las normas de convivencia	Practicar y reflexionar sobre las normas de convivencia	40 minutos	Lápiz Papel bond Cartulinas Marcadores Videobeam	ACTIVIDADES ANEXO V I DESGLOCE DETALLADO DE LOS PROCEDIMIENTOS

Sesión III: Hábitos y actitudes basadas en valores

Esta sesión los participantes reconocerán y analizarán la importancia de la escala de valores.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DURACIÓN	MATERIALES	PROCEDIMIENTOS Y ORIENTACIONES
Escala de valores	Reconocer y analizar la importancia de su escala de valores	40 minutos	Cartilla n° 15: Mi escala de valores. • Lapicero. • Hoja de papel en blanco	VER ANEXO VII DESGLOCE DETALLADO DE LA ESCALA DE VALORES

Sesión IV: Participación

En esta sesión se indagará en las posibilidades participar grupalmente, para favorecer el conocimiento de los adolescentes.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DURACIÓN	MATERIALES	PROCEDIMIENTOS Y ORIENTACIONES
El viaje imaginario	Detectar la manera cómo sienten y piensan los adolescentes, sus coincidencias y diferencias	40 minutos	Lápiz Papel bond	VER ANEXO VIII DESGLOCE DETALLADO DE

5.4 ESTRATEGIAS

Las estrategias que se utilizarán en la aplicación serán:

Sesión I: Las relaciones interpersonales a través del uso de la comunicación asertiva.

- Iniciar y tener una comunicación muy fluida.
- Capacidad de interrelación tanto para pedir y ofrecer ayuda.

- Precisión en lo que se quiere decir.
- Tener presente que las persona piensa diferente
- Hacer gestos congruentes y acordes al lenguaje utilizado.
- Practicar la escucha activa y pensamiento crítico.

Sesión II: Comportamientos adecuados y responsables

- Presentación del contenido del taller.
- Organización de los grupos de trabajo.
- Entender las reglas de convivencia y darle valor en clase
- Gestionar colaborativamente normas dentro del aula y consecuencia de su incumplimiento, beneficiando su comprensión para el aprendizaje y buen trato de todos.

Sesión III: Hábitos y actitudes basadas en valores

- Desarrollar acciones entendidas como una vía para tomar conciencia de los valores.
- Conocer y practicar los valores
- Dar reconocimiento y valor a los hechos y situaciones positivas a diario tanto dentro como fuera del aula.

Sesión IV Participación

- Evitar y estar atentos en que la intervención de los adolescentes en las instituciones educativas no se torne de una manera convencional.
- Tomar en cuenta el papel relevante que las imágenes, música, sonidos y videos tiene en los adolescentes.
- Permitir al adolescente mostrar sus diferentes formas de expresión y los habiliten a proyectarse siendo escenario de actividades ancladas individuales o colectivas.

- Promover experiencias en las que los adolescentes actúen basándose en compromisos acordados colectivamente y tengan que tomar decisiones.

5.5. FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo de esta propuesta los gastos serán autofinanciados.

5.6. EVALUACIÓN DEL PLAN

DETALLE	CANTIDAD	VALOR (S/.)	TOTAL (S/.)
Pasajes	1 vez por semana	10.00 por 4 sesiones	S/.10.00
Copias	100 copias	S/.0.10	S/ 10.00
Papelotes	8 Pliegos	S/.0.50	S/. 4.50
Cinta de Embalaje	1 Cinta	S/.2.50	S/. 2.50
Cartón Cartulina	3	S/.2.00	S/. 6.00
Videobeam	1	S/ 15.0	S/ 15.00
Marcadores	4	S/ 1.0	S/ 4.00
Total			s/ 42.00

La evaluación del Plan de Convivencia motivacional se hará de forma sistemática al culminar cada actividad, mediante un instrumento de evaluación a ser llenado por los estudiantes, y el cual será revisado por la facilitadora, a fin de poder registrar y considerar las correcciones a que hubiere lugar.

CAPÍTULO VI

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

6.1. CONCLUSIONES

Basándome en los resultados obtenidos se pudo concluir lo siguiente:

De acuerdo al análisis estadístico aplicado a la variable cualitativa “Convivencia Escolar” entre las instituciones “San Martín de Porres” y Adelises, se pudo apreciar que existe una relación positiva baja ($r = 0,058$ donde $p < 0,05$). Esto significa que la hipótesis alterna (H_a): *Existe diferencia en la convivencia escolar entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima* se corrobora, y aunque esa diferencia no es tan marcada, revelan que es necesario mejorar la convivencia escolar en la institución Pública “San Martín de Porres” al observarse las respuestas de los encuestados.

En lo referente a la dimensión relaciones interpersonales y la variable “Convivencia Escolar” existe una relación positiva baja ($r = 0,073$ donde $p > 0,05$) entre las dos instituciones educativas, se pudo apreciar que la hipótesis (H_{I1}): *Existen relaciones interpersonales entre los estudiantes de una institución pública y una privada* es corroborada, observándose a su vez similitudes en la valoración de las respuestas que dieron los encuestados al aplicárseles el cuestionario.

El análisis estadístico de la variable “Convivencia Escolar” y la dimensión “Normas Institucionales”, arrojó una relación negativa muy baja ($r = -0,049$ donde $p < 0,05$), entre las dos instituciones. Esta valoración constató que la hipótesis propuesta H_{o2} se corrobora,

indicándose que no existe convivencia escolar basada en las normas institucionales en los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada.

No obstante, se observó un mayor apego a las normas institucionales por parte de los alumnos del colegio privado “Adelise” en comparación al colegio público “San Martín de Porres”, de acuerdo a la revisión de las respuestas proporcionadas por los encuestados a esta dimensión.

La variable “Convivencia Escolar” y la dimensión “Práctica de Valores”, reflejó una relación negativa baja ($r = -.183$ donde $p < 0,05$), entre las dos instituciones. Los hallazgos encontrados evidenciaron que *No existe una convivencia escolar basada en la práctica de valores entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada*, corroborando así la hipótesis (Ho3). Los valores obtenidos de esta dimensión evidencian claramente y refirman las diferencias existentes entre las dos instituciones motivo de estudio.

Los resultados de la variable “Convivencia Escolar” y la dimensión “Participación Estudiantil” refiere una relación positiva baja ($r = ,067$ donde $p < 0,05$) para ambas instituciones, corroborándose la hipótesis (Hi4): Existe participación entre los estudiantes de secundaria entre una

Institución pública y una privada. Evaluándose las respuestas de los encuestados, se pudo constatar que la participación estudiantil estuvo más orientada a actividades de esparcimiento que de naturaleza formativa o académica.

6.2 RECOMENDACIONES

Basándome en los resultados obtenidos se recomienda lo siguiente:

Mejorar la convivencia escolar de la institución pública “San Martín de Porres” en el nivel básico y de secundaria, a través de propuestas que sean factibles de implementar como la presentada en el capítulo V.

En cuanto a la convivencia escolar de la institución privada Adelines, la propuesta del capítulo V puede ser revisada y analizada por parte de la institución para optimizar puntos muy específicos de su convivencia.

Para las dimensiones relaciones interpersonales, normas institucionales, prácticas de valores y participación estudiantil estas son las recomendaciones:

Mejorar las relaciones interpersonales mediante la concientización entre los estudiantes, entre estudiantes y el personal directivo y docente

de las citadas instituciones; sobre la importancia de una comunicación asertiva.

Practicar las normas institucionales que rigen el comportamiento estudiantil en cada institución educativa, con la finalidad de que el estudiante aprenda a convivir y cumplir con determinados procesos de convivencia y disciplina, orientadas hacia el entendimiento de responsabilidades, que por falta de internalización son en muchas ocasiones de carácter impositivos.

La práctica de valores debe estar orientada a su reconocimiento, con el objeto de contribuir a fortalecer las escalas de valores de los estudiantes, para prevenir conductas de riesgo.

Promover la participación estudiantil entre los estudiantes como un recurso que les permita reflexionar de manera crítica sobre sus coincidencias y diferencias, a través de actividades que desarrollen y refirman sus aspectos emocionales, psicológicos y actitudinales y de autocompromiso educativo.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Caracas –Venezuela: Editorial Episteme.
- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el Proyecto de Investigación. Caracas – Venezuela: BL Consultores Asociados, C.A.
- Benites, L. (2011). Convivencia escolar y convivencia educativa. Recuperado:http://revistacultura.com.pe/revistas/RCU_25_1_convivencia_escolar_y_calidad-educativa.pdf
- Bravo, I. & Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. Recuperado:[file:///C:/Users/Downloads/DialnetConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidades3625214%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Downloads/DialnetConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidades3625214%20(2).pdf).
- Carretero, A. (coord.) (2008). Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria. Granada, Andalucía: Acoge.
- Carozzo, J. (2014). Luces y sombras de la Ley N° 29719 y su reglamento Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. Recuperado de <http://observatorioperu.com/2014/libros/LUCES20%Y%20SOMBRAS%20DE%20LA%LEY2014pdf>.

Castro, J. (2002). "Gestión de la convivencia y profesores contracorriente, en Revista Iberoamericana de Educación, 49/1, Madrid. Recuperado de <http://rioei.org/jano/29121Castro.pdf>.

Centro de Investigación y Desarrollo de la Investigación (CIDE) (2001)

Espinoza, I.; Ojeda, P.; Dvorkin, L. & Segura, S, (2010). "Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la Reina". Universidad Andrés Bello. Chile.

Fernández, A., & Sarramona, J. (1981). La Educación. Barcelona: CEAC, S.A.

Ferreiro, R. (2007). Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. México: Trillas.

Galindo M. (2017) "*Gestión de la ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia y la convivencia escolar en la Institución Educativa Emblemática Luis Fabio Xammar*". Distrito Santa María. Universidad César Vallejo, Lima-Perú.

Habermas, J. (1999). La inclusión del otro. Barcelona.:Paidós, pp. 231-246.

_____ (2000). La constelación Posnacional: Ensayos Políticos. Barcelona: Paidós

Hernández, R., Fernández, C. & Batista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6ta. Ed.). México: McGraw-Hill interamericana editores.

Huarcaya, F. (2016). *Factores que inciden en la aplicación por las instituciones educativas de las medidas que establece la ley 29719 o ley antibullying: estudio de caso en instituciones educativas de los distritos de Independencia, San Luis y Miraflores*. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/123456789/7176>

Ianni, N. & Pérez, E. (2002). La convivencia en la escuela: Un hecho, una construcción. España: Paidós Ibérica

Kohlberg, L, Power, F y Higgins, A (2002) La Educación moral según Lawrence Kolberg. Barcelona: Gedisa.

Litichever, L. (2012). *Una mirada sobre las prescripciones de los reglamentos de convivencia*. Recuperada desde: <file:///C:/Users/Downloads/4839Litichever.pdf>.

López, C.; Carvajal, M. & Urrea, N. (2013). “Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes, educación y educadores”. Universidad de Cundinamarca. Colombia.

López, V. (2014). Convivencia escolar. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Apuntes: Educación y Desarrollo-2015. Recuperado de APUNTE04-ESP.pdf.

Marcone, F. (2005) Lineamientos de convivencia escolar. Recuperado de <http://es.Slidehare.net/mobile/YESICACORREAMARTINEZ/lineamientos-de-convivencia-escolar-francisco-marcone-minedu-79297491>

Martín, B. (2009). Estudio de las capacidades y habilidades personales en la competencia social. Innovación y Experiencias educativas. Recuperado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/mod_ensecsifrevistad_22.html

Ministerio de Educación del Perú. (2009). Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. *Orientaciones para directivos y tutores de primaria y secundaria*. Lima, Perú: Quebecor Word Perú SA.

Ministerio de educación (2013). Tutoría y orientación educativa. Recuperado de; <http://www.minedu.go.ve.pe/minedu/archivos2-bibliografia-comunaebr-eba-y-etp/7-aprendiendo-a-resolver-conflictos-en-lasinstitucioneseducativas.pdf>.

Ministerio de Educación de la Nación (2010). La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. Buenos Aires. Argentina.

Mora, G. (1995). Valores humanos y actitudes positivas. Bogotá: McGraw-Hill.

Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Revista Idea de la Mancha, 4 (2007) 50-54.

Parella S. y Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa: Caracas: FEDEUPEL.

Perez, M.; Gázquez J.; Fernández, R. Molero, M. (2011). Análisis de las publicaciones sobre convivencia escolar en una muestra de revistas de educación en la última década, en Aula abierta, Vol. 39, 2, 81-90. ISSN0210-2773. Recuperado de: http://www.uniovi.net/ICE/publicaciones/Aula_Abierta/números_anteriores/i16/.

Puig, J. (1996). La construcción de la personalidad. Barcelona: Paidós.
Moral

_____ (2002). "la educación Moral en la enseñanza obligatoria", en Cuadernos de educación moral. Barcelona: Paidós.

Ramírez, J. (2016). "Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva

estudiantil”. Tesis doctoral presentada ante la Universidad Complutense. Madrid-España.

Ramírez, S. & Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas problemas para la convivencia. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. 9(2006), pp. 265 – 289.

Sabino, C. (2004). El Proceso de Investigación. (Segunda Edición). Caracas: Editorial Panapo.

Santoyo, C. (2005). Los valores de la educación. Disponible en www.cuadersdigital.net.

Siseve. Ministerio de Educación Perú (2013-2018). Número de casos reportados en el Siseve a nivel nacional. Recuperado de www.sise.pe

Valera, J. (2008). Factores del ámbito educativo que conllevan a la buena convivencia escolar, (ponencia presentada ante la Universidad de los Andes Mérida-Venezuela.

Wikipedia Significado de valores (qué son, concepto y Definición) Significados. Recuperado de <https://www.significados.com/valor>

ANEXOS

ANEXO I

MATRIZ DE CONSISTENCIA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>¿Existe diferencia en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la diferencia en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las relaciones interpersonales entre los estudiantes de una institución pública y una privada. • Determinar el cumplimiento de las normas institucionales entre los estudiantes de una institución pública y una privada. 	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe diferencia en la convivencia escolar entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen adecuadas relaciones interpersonales entre los estudiantes de una institución pública y una privada. • Existe una convivencia escolar basada en las normas institucionales entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada 	<p>Variable Única</p> <p>Convivencia Escolar</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>descriptiva- comparativo</p> <p>Diseño y esquema:</p> <p>No experimental - Correlacional</p>	<p>Población:</p> <p>Estuvo conformada por 90 sujetos entre docentes de ambos sexos, personal administrativo y personal obrero pertenecientes a la institución pública "I.E. N° 0025 "San Martín de Porras" y, la institución privada "Adelises", ubicados ambos el sector de Vitarte, Distrito de Ate, Lima,</p> <p>Muestra:</p> <p>La muestra estuvo constituida por el mismo número de la población: 90 sujetos entre docentes,</p>

- Determinar los valores practicados entre los estudiantes de una Institución pública y una privada.
 - Existe una convivencia escolar basada en la práctica de valores entre los estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada
- Determinar la participación estudiantil entre los estudiantes de una institución pública y una privada.
- Existe participación entre los estudiantes de secundaria entre una Institución pública y una privada

personal administrativo y obrero de las citadas instituciones.

ANEXO II INSTRUMENTO APLICADO

A) Ficha técnica del instrumento (Hoja de observación) para medir la convivencia escolar.

Nombre: Cuestionario sobre la convivencia escolar

Autor: Bch. Magaly Analí Galindo Kimura

Objetivo: Determinar la diferencia en la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada en la ciudad de Lima.

Lugar de aplicación: IEE Favio Xammar Santa María

Forma de aplicación Directa

Duración de la aplicación 15 minutos

Descripción del instrumento del El instrumento consta de cuatro dimensiones y hace un total de 30 ítems

B. Instrumento

Finalidad:

El instrumento tiene por finalidad conocer sobre la convivencia escolar en la I.E.E “Luis Fabio Xammar” distrito de Santa María, Huaura – Lima 2017. **Instrucciones:**

Con el fin que los resultados tengan mayor confiabilidad del caso, le pedimos que lea bien cada pregunta o ítem, para que elija una alternativa de acuerdo con su punto de vista y marque con una equis (X). Debiendo ser consiente en sus respuestas y tenga en cuenta que la encuesta es anónima.

Estimado encuestado (a) usted se le preguntara sobre la Convivencia Escolar en la I.E “Luis Fabio Xammar” donde actualmente labora. Las alternativas de cada ítem son las siguientes:

Escala	Nunca (N)	Casi Nunca (CN)	Casi Siempre(CS)	Siempre (4)
Valor	1	2	3	4

RELACIONES INTERPERSONALES		VALORACIÓN			
		4	3	2	1
01	Las relaciones entre los estudiantes son de respeto	4	3	2	1
02	Las relaciones entre los estudiantes son cordiales	4	3	2	1
03	Las relaciones entre estudiantes son de confianza	4	3	2	1
04	Las relaciones entre estudiantes y directivos son de respeto	4	3	2	1
05	Las relaciones entre estudiantes y docentes son confianza	4	3	2	1
06	Las relaciones entre estudiantes y padres de familia son de respeto	4	3	2	1
07	Las relaciones entre estudiantes son de solidaridad	4	3	2	1
08	Las relaciones entre estudiantes son de cooperación	4	3	2	1
09	Las relaciones entre estudiantes y docentes son cooperación	4	3	2	1
10	Las relaciones entre estudiantes y docentes son de apoyo	4	3	2	1
NORMAS INSTITUCIONALES		VALORACIÓN			
11	Los estudiantes cumplen las normas establecidas en reglamento interno	4	3	2	1
12	Los estudiantes cumplen las orientaciones que les da el tutor	4	3	2	1
13	Los estudiantes respetan las normas de convivencia	4	3	2	1

14	Los estudiantes cumplen con rectificar conductas observadas por los directivos y docentes	4	3	2	1
15	Los estudiantes utilizan adecuadamente el cuaderno de control	4	3	2	1
16	Los estudiantes asisten correctamente uniformados	4	3	2	1
17	Los estudiantes cumplen con el horario establecido institucionalmente	4	3	2	1
18	Los estudiantes cumplen con las actividades programadas por la institución educativa.	4	3	2	1
PRÁCTICA DE VALORES		VALORACIÓN			
19	Los estudiantes asisten con puntualidad al plantel	4	3	2	1
20	Los estudiantes respetan los bienes de sus compañeros	4	3	2	1
21	Los estudiantes se comunican con veracidad	4	3	2	1
22	Los estudiantes realizan puntualmente las tareas educativas	4	3	2	1
23	Los estudiantes respetan a los docentes, autoridades y padres de familia de la comunidad educativa	4	3	2	1
24	Los estudiantes se apoyan entre ellos ante situaciones desfavorables.	4	3	2	1
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL		VALORACIÓN			
25	Los estudiantes participan en las elecciones del municipio escolar	4	3	2	1
26	Los estudiantes participan en las reuniones de aula	4	3	2	1
27	Los estudiantes participan en los eventos institucionales y de aula	4	3	2	1
28	Los estudiantes participan en los eventos fuera de la institución	4	3	2	1

ANEXO III

VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr/ Mg: C. de la Cruz, María Guadalupe DNI: 28514989

Especialidad del validador: Mg. Psicología e Intervención Social en el Adulto

..... de junio de 2017

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr/ Mg: ALBA ZAPATA NO.81 DNI: 00167282

Especialidad del validador: Terapia

..... de junio de 2017

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....
Firma del Experto Informante.

ANEXO IV
FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	N	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA		DESVIACIÓN ESTÁNDAR	VARIANZA	CURTOSIS	
	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ERROR ESTÁNDAR	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ERROR ESTÁNDAR
01	120	2,00	4,00	2,8583	,05952	,65203	,425	-,652	,438
02	120	1,00	4,00	2,5500	,06679	,73164	,535	-,111	,438
03	120	1,00	3,00	1,9750	,04178	,45766	,209	1,918	,438
04	120	1,00	4,00	2,6917	,08267	,90559	,820	-,382	,438
05	120	2,00	4,00	2,4917	,05158	,56503	,319	-,657	,438
06	120	1,00	4,00	2,3583	,07832	,85794	,736	-,539	,438
07	120	2,00	3,00	2,5583	,04552	,49867	,249	-1,977	,438
08	120	2,00	4,00	3,1333	,06475	,70928	,503	-,983	,438
09	119	,00	4,00	3,2689	,08068	,88008	,775	-,032	,440
10	120	2,00	4,00	3,0333	,03116	,34136	,117	5,749	,438
11	120	2,00	4,00	2,8667	,05149	,56410	,318	,032	,438
12	120	2,00	3,00	2,4167	,04519	,49507	,245	-1,915	,438
13	120	1,00	3,00	2,3000	,04522	,49536	,245	-,804	,438
14	120	1,00	3,00	2,5667	,04841	,53031	,281	-,902	,438
15	120	2,00	4,00	3,1500	,07452	,81633	,666	-1,443	,438
16	120	2,00	4,00	3,2000	,07061	,77351	,598	-1,239	,438
17	120	2,00	3,00	2,6417	,04396	,48152	,232	-1,670	,438
18	120	2,00	4,00	3,1750	,04211	,46132	,213	,687	,438
19	120	2,00	4,00	3,0917	,03742	,40987	,168	2,559	,438
20	120	2,00	4,00	2,8750	,03463	,37935	,144	2,553	,438
21	120	2,00	4,00	3,0000	,04428	,48507	,235	1,393	,438
22	120	2,00	4,00	3,0333	,05415	,59314	,352	-,096	,438
23	120	1,00	4,00	2,8000	,09136	1,00084	1,002	-1,009	,438
24	120	1,00	3,00	2,4417	,06351	,69567	,484	-,493	,438
25	120	1,00	4,00	3,0917	,09318	1,02076	1,042	-,423	,438
26	120	1,00	4,00	3,0250	,09648	1,05689	1,117	-,884	,438
27	120	1,00	4,00	2,9083	,10781	1,18105	1,395	-1,097	,438
28	120	1,00	4,00	2,3250	,11844	1,29746	1,683	-1,756	,438
29	120	1,00	4,00	2,3333	,12030	1,31784	1,737	-1,774	,438
30	120	1,00	4,00	2,3917	,12541	1,37380	1,887	-1,858	,438
N VÁLIDO (POR LISTA)	119								

ANEXO V BASE DE DATOS

Sin titulo2.sav [Conjunto_de_datos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	TOTAL	valoracion	var	var	var
1	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Nunca	Casi Siempre	22	nivel medio			
2	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Siempre	Casi Siempre	Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	27	nivel alto			
3	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca	26	nivel alto			
4	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Nunca	Casi Siempre	24	nivel medio			
5	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	27	nivel alto			
6	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Siempre	Nunca	28	nivel alto			
7	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Siempre	Nunca	Casi Nunca	25	nivel medio			
8	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	27	nivel alto			
9	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Siempre	27	nivel alto			
10	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	21	nivel alto			
11	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca	25	nivel medio			
12	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	26	nivel alto			
13	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre	Casi Nunca	Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	28	nivel alto			
14	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	28	nivel alto			
15	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Siempre	Nunca	26	nivel alto			
16	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	21	nivel alto			
17	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Siempre	Casi Siempre	31	nivel alto			
18	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	21	nivel alto			
19	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Siempre	Casi Nunca	26	nivel alto			
20	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca	26	nivel alto			
21	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Siempre	Casi Siempre	26	nivel alto			
22	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Nunca	Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	26	nivel alto			
23	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Casi Nunca	26	nivel alto			

Vista de datos Vista de variables

Etiquetas de valor IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

08:42 a.m. 05/10/2018

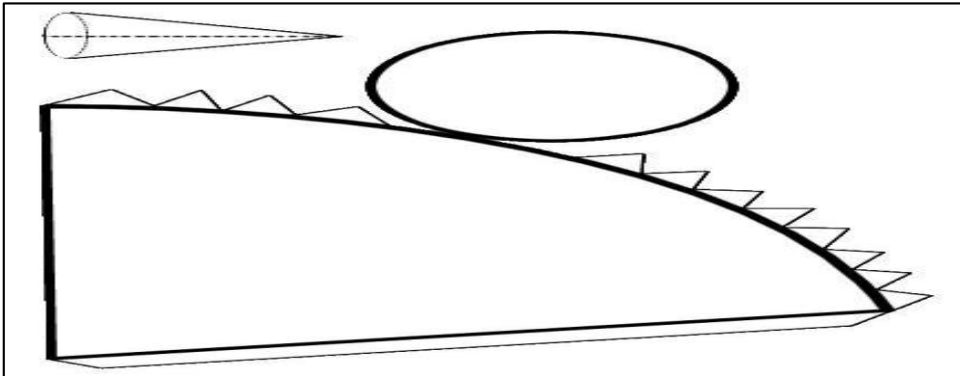
ANEXO VI UTILIZANDO MENSAJES CLAROS Y PRECISOS

Objetivo: Lograr que los y las participantes utilicen mensajes con claridad y precisión que les permitan un mejor entendimiento con las personas

Procedimientos:

1. Se saluda a los y las participantes y se expresa satisfacción por estar compartiendo la sesión.
2. Solicitar que un participante salga frente al grupo del salón y se le hace entrega de la cartilla N° 3: dibujo.
3. El facilitador le indicará al participante que tiene que dar instrucciones verbales al grupo, de tal manera que todos sus compañeros puedan hacer el mismo dibujo de la cartilla 3 en su cuaderno.
4. Se indicará que, mientras dibujan, no podrán voltear ni repreguntar. Sólo cumplirán con las indicaciones de su compañero (dar 5 minutos).
5. El facilitador solicitará 2 o 3 dibujos de los participantes y los pegará en la pizarra junto con el dibujo original de la cartilla (usualmente el dibujo no es igual al indicado).
6. Analizar lo sucedido utilizando las siguientes preguntas Analizar lo sucedido utilizando las siguientes preguntas:
 - ¿Qué observamos en los dibujos recientes con relación al dibujo original?
 - ¿Por qué razones no entendió el mensaje?
 - Propiciar un debate**
 - ¿Suceden situaciones en nuestra familia?
 - Pedir ejemplos
 - Solicitar que cada estudiante evoque situaciones donde no se entendió lo que querían decir
 - ¿Cómo se sintieron?
 - Propiciar un debate**
7. Entregar la cartilla N° 4: “Expresando mis mensajes con claridad y precisión” e indicar a los participantes que escriban los mensajes solicitados
8. Solicitar 2 o 3 voluntarios que lean sus mensajes.

CARTILLA N° 3



Fuente: Manual de habilidades sociales en escolares (2005)

CARTILLA N° 4

“EXPRESANDO MIS MENSAJES CON CLARIDAD Y PRECISIÓN”

Escribir con claridad los mensajes siguientes:

Ejemplo:

1. Pedir prestado un lapicero
“Pedro por favor préstame el lapicero de color negro”
2. Permiso para no asistir al colegio al día siguiente, por motivo de control médico

3. Justificación de una tardanza

3. Reclamar al compañero que le devuelva su cuaderno

4. Pedir permiso a sus padres para ir a una fiesta

5. Invitar a un (a) chico (a) para salir a pasear

6. Solicitar al profesor una nueva oportunidad para un examen

ANEXO VII

DEBATIENDO SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

Procedimiento:

1. Saludar a los participantes mostrando satisfacción por compartir la presente sesión.
2. El profesor explica a los alumnos que la tarea a realizar consiste en poner de relieve las normas de convivencia cuyo cumplimiento es exigido en la institución y debatir sobre las mismas, valorando si son adecuadas o no para facilitar la convivencia y aprendizaje.
3. El profesor explica la necesidad y el cumplimiento de las normas y las consecuencias del incumplimiento.
4. Análisis y discusión por parte de los grupos sobre la necesidad de poner sanciones a quien no cumpla las normas establecidas.
5. Tras haber analizado y discutido las sanciones sobre las normas incumplidas se estudian las sanciones que se emplean en el aula.
6. El profesor habla sobre la importancia del trabajo para la formación de los estudiantes. Se distribuyen en grupos y el profesor les entrega un cuestionario sobre los comportamientos que impiden el trabajo y se analizan dichos comportamientos.
7. El profesor introduce el tema de la conservación y limpieza de los materiales comunes, explicando que tienen para la vida. Los alumnos se forman en grupos salen por los pasillos para observar las dependencias y discutir sus observaciones.

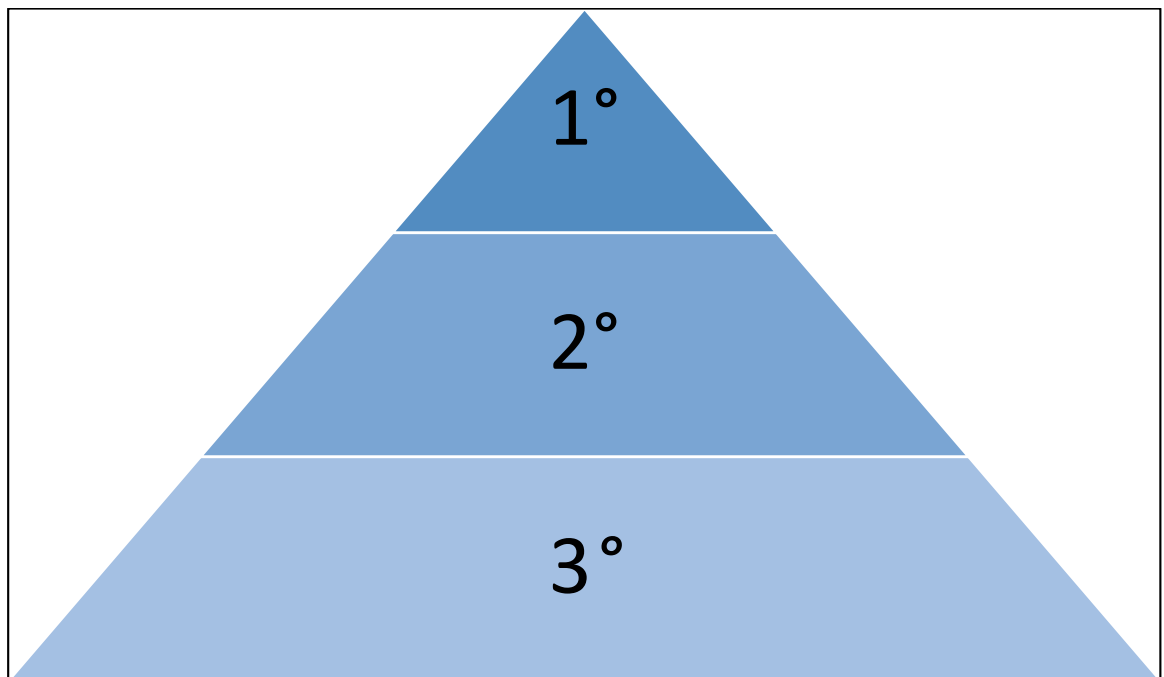
ANEXO VIII ESCALA DE VALORES

Procedimientos:

1. Saludar a los participantes mostrando satisfacción por compartir la presente sesión.
2. El profesor pedirá a 4 participantes voluntarios, con el fin de escenificar la siguiente situación:
“Carlos estaba contento con el gorro nuevo que le había regalado su chica, lo llevó al salón para enseñarles sus amigos. Al tocar el timbre para recreo, Carlos sale del salón sin acordarse del gorro; al regresar, se da cuenta que no estaba en su carpeta ¡Había desaparecido! Le cuenta al profesor lo sucedido y éste ordena: “nadie sale de aquí sino aparece el gorro”. Algunos chicos sabían quién lo había cogido, pero no decían nada.
3. El profesor propicia un debate con las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué observamos en esta situación?
 - ¿Por qué no decían quien se había cogido el gorro?
 - ¿Por qué algunas veces no es fácil decir la verdad?
4. Luego del debate el facilitador preguntará: ¿situaciones parecidas a la descrita suceden con frecuencia en el salón? Solicitará ejemplos.
5. Seguidamente añadirá la siguiente pregunta ¿qué sentirán las personas cuando son afectadas por estas situaciones?:
6. El facilitador haciendo uso de los ejemplos anteriores, definirá los valores
 - Los valores son normas, pautas, principios que nos guían a vivir mejor, que mejoran nuestra calidad de vida. Los valores nos guían a fin de tener un comportamiento saludable como: ser hijos respetuosos, estudiantes responsables, es decir, orientan nuestras acciones hacia acciones positivas.
 - Una persona con valores sabe diferenciar las acciones positivas o saludables de aquellas acciones que no favorecen la armonía, la convivencia pacífica y el desarrollo personal.
 - No hay una clasificación, una escala o un orden de importancia de valores establecidos para las personas, cada persona tiene su escala de valores de acuerdo a lo aprendido a través de su vida (experiencia; costumbres, actitudes, prácticas, cultura, mitos).
 - Al practicar los valores también ponemos un alto a los actos como: mentir engañar, coimear, etc. Y también promueve la práctica en las demás personas, por ejemplo, si a mi compañero se le cae su dinero, yo lo levanto y se lo devuelvo; si necesito un lapicero. Lo pido prestado, luego lo devuelvo.
 - Entre los valores podemos mencionar: la cooperación-
7. El facilitador entrega la Cartilla N° 15: “Mi escala de Valores” a cada participante e indicará que anoten en la pirámide los valores que más practican, de acuerdo, de acuerdo al orden establecido (primero, segundo y tercero).

8. El facilitador preguntará a 3 participantes su escala de valores, luego enfatizará que cada uno tiene una escala de valores particular, la que nos debe orientar hacia una convivencia armoniosa y al bienestar personal.
9. Un representante de cada grupo expone el slogan elaborado, explicando su significado. El facilitador terminará felicitando y enfatizando la importancia de cada slogan
10. El facilitador tomará grupos de 5 a 7 participantes en el salón, luego asignará a cada grupo un valor diferente indicando que, luego de un análisis breve, elaboren un slogan que será representado a través de una escenificación o una canción.

Cartilla 15. Escala de Valores



Fuente: Manual de habilidades sociales en adolescentes escolares (2005).

ANEXO IX

TALLER4. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EL VIAJE IMAGINARIO

Procedimientos:

1. Realizar un recorrido guiado e invitar a los estudiantes a seguirlo de manera individual, sin realizar ningún tipo de comentarios. Los estudiantes se ponen en situación

Estás por salir de viaje a una isla
Piensa y registra con quien irías, qué tipo de objetos llevarías.
Elige un máximo de cinco.
Legas ¿Cómo es la isla? ¿Hay gente? , ¿Cómo es, qué hace?
Es tiempo de volver, traes recuerdos y regalos
¿Para quién y qué tipos de regalos?

2. Compartir el viaje en grupos pequeños
3. Reflexionar en los pequeños grupos a partir de preguntas como:
¿descubrieron algo personal en los otros?, ¿descubrieron coincidencias?
¿Cuáles? ¿Y diferencias? ¿Cuáles?

Otras posibilidades.

- En la misma línea, cada participante construye una hoja de ruta pero para todo el grupo, y la comparte de manera similar a la arriba mencionada.
- Se detienen en un lugar, una arboleda; ¿Cómo es? Pasan por una ciudad; ¿Qué se hace en ella? Se encuentran con alguien muy querido; ¿Quién es? Hay una dificultad al llegar a un puente: está roto; ¿Qué hacen? Finalmente llegan a un lugar, el de los sueños; ¿cómo es?

PARA TENER EN CUENTA

Motivar con un cuento que haga al viaje, las rutas y la aventura a desplegar; de alguna forma es involucrarlos en la fantasía. A los efectos de lograr niveles de introspección, es necesario generar un clima en el que cada uno pueda trabajar sin dialogar con los otros. Una música de fondo (suave) y la utilización previa de algún juego que **centre** la atención grupal o profundice en la búsqueda más personal puede contribuir a la creación del clima.

ANEXO X
AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE INVESTIGACION



AUTORIZACION

EL Centro Educativo 0025 San Martín de Porras autoriza a la Sra. CAUDIA CABALLERO SANCHEZ realizar en nuestra institución todas las Actividades concernientes a trabajos de Investigación para su Formación Profesional.

Vitarte, 10 de Setiembre del 2017

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains a small emblem and some illegible text.